

# LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'55 Ptas  
Extranjero semestre ... 22'  
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29  
Teléfono núm. 1.243

Palma de Mallorca. Lunes 15 Enero de 1934.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI.—Núm. 12.485

DEL MOMENTO

## Necesidad y oportunidad de un proyecto

Palma tiene necesidad de un nuevo Mercado. Esta necesidad apreciada por el Ayuntamiento hace veinte años (en 1914 fué aprobado el proyecto del Mercado del Olivar) ha ido acentuándose cada vez hasta el extremo de que debe considerarse absolutamente precisa. Es injustificable que se vaya difiriendo la realización de una obra precisa; pero más lamentable sería que en estos momentos el Ayuntamiento no advirtiera la oportunidad de llevarla a término.

Es necesario un nuevo Mercado en Palma. Es necesario por diversas y poderosas razones.

Porque el actual por su aspecto constituye un desdoro para la población.

Porque el actual carece de aquellas condiciones higiénicas que no pueden, que no deben faltar en lugar alguno destinado al comercio de alimentos. Esta falta de condiciones higiénicas ha sido reconocida por las autoridades sanitarias en cuantas ocasiones han dictaminado, y ultimamente, como recordarán nuestros lectores, en un informe emitido por la Inspección Municipal de Sanidad, se afirmaba rotundamente que el Mercado de la Plaza Mayor, carece de condiciones para el fin a que se le destina.

Porque el actual Mercado es insuficiente para atender cumplidamente las necesidades de la población. Por su falta de capacidad no pueden concurrir al mismo cuantos vendedores desean concurrir, ni los vendedores que concurren pueden conseguir los puestos en la extensión que desean. Esto priva al Ayuntamiento de ir desarrollando en la forma que debería incrementarse el arbitrio sobre ocupación de puestos del Mercado, y perjudica también al vecindario por cuanto no concurren al Mercado cuantos vendedores lo harían a poder, no hay en la plaza la oferta que habría, y al reducirse la oferta se perjudica al consumidor. Esta insuficiencia es evidente. Todos la reconocen. Pero por si alguien dudaba de ella, recientemente se ha dado el caso de haberse inaugurado para los huertanos un mercado particular. El Ayuntamiento debe advertir cuan poco conveniente es para los intereses de la administración municipal, el sistema de ir supliendo con mercados particulares la falta de organización oficial.

Pues bien si nuestro mercado por su pésimo aspecto daña el crédito de la población; si por su falta de condiciones higiénicas es un peligro para la sanidad pública, si por su falta de capacidad lesiona los intereses de la ciudad y del consumidor, ¿no es, por forzosa consecuencia, absolutamente necesario, imperativamente preciso, acometer la construcción de otro que por su aspecto sea gala de la ciudad, que sus condiciones sean garantía para la salud del vecindario y por su capacidad permita la concurrencia de cuantos quieran establecerse en él?

Además de necesario, debe considerarse conveniente la realización del nuevo Mercado. El mayor rendimiento que su mayor capacidad proporcionaría, más el rendimiento de los servicios que se crearían en el nuevo Mercado, suman lo suficiente para que la di-

ferencia entre lo que se recauda ahora y lo que se recaudaría luego bastara para pagar el coste de la construcción. Y al cabo de algunos años, amortizado el coste, aquella diferencia pasaría a nutrir la hacienda municipal dándole una fuerza mayor.

Pero además de necesario y conveniente, debe considerarse oportuna la realización del proyecto.

Hace veinte años el Ayuntamiento aprobó el proyecto. Hace poco más de dos años la Superioridad autorizó su realización.

Si no se acomete es porque no quiere el Ayuntamiento llevarlo a cabo.

Actualmente nótese un retraimiento en el ramo de la construcción que amenaza provocar una crisis de trabajo que debe evitarse.

El Ayuntamiento ha tratado de ello, al igual que las autoridades, mostrando todos deseos de que se inicien las obras precisas para conjurar aquel peligro.

En semejante situación ¿procede olvidar que el Ayuntamiento tiene pendiente de realización semejante proyecto?

Téngase presente que la construcción del nuevo Mercado implicaría la total reforma de la barriada del Olivar, formada actualmente en su casi totalidad por hostales, almacenes, talleres y fábricas, y si se realiza dicho proyecto aquel barrio se convertiría en un centro comercial de los más importantes de la ciudad, transformación que obligaría a la reforma de la mayoría de los edificios situados en aquella zona, lo cual supone que la realización de este proyecto promovería trabajo con mayor intensidad que ninguna otra, pues al trabajo propio de la construcción del nuevo Mercado, ya por sí muy considerable, se unirían las muchas obras particulares que promovería la transformación de aquella barriada.

Así que esta obra, pese a la poca atención con que la mira el Ayuntamiento, ha de conceptuarse conveniente, necesaria y oportuna. ¿Cuándo renarrará en ello el Ayuntamiento?

## ¡Hombre, tiene gracia!

¡QUE TE VA A CONTESTAR!

En la breve temporada de variedades realizada en el teatro Muñoz Seca, de Madrid, actuó una cantonista gorda y deplorable, callemos con discreción su nombre, que entre otras cantó la canción de "Elegía a Romero de Torres."

Bueno, más que cantarlo, lo gritó; la pobre señora, cada vez que decía el "ritornello" de las coplas: "Julio Romero", en lugar de darle sentimiento y expresión, lo lanzaba a voz en cuello, atrelando los oídos de los espectadores.

Hasta que uno de las localidades altas no se pudo contener y gritó a su vez:

—¡No le llares tan fuerte, que te va a contestar!



MADRID. — Puerto Rico y España. — Homenaje celebrado en el Hotel Nacional en honor de los estudiantes portorriqueños

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE GINEBRA

## El ocaso de Ginebra

(PARA «LA ULTIMA HORA»)

Sin que en nuestras intenciones haya tomado asiento el pesimismo, creemos oportuno legado el momento de observar atentamente el hecho gravísimo de un posible ocaso del alto tribunal de política internacional establecido en Ginebra en 1919, después del famoso Tratado de Versalles.

Esta Sociedad de Naciones fundada por iniciativa del presidente norteamericano Tomás Woodrow Wilson, ha llevado una vida activa, útil en muchas ocasiones, pero sin haber logrado realizar en la tierra el afianzamiento de la paz entre las naciones. Wilson falleció en 1924 y como hombre de estado de rectas y nobles intenciones, tal vez no pudo figurarse que esta institución habría de llegar a crearse una situación tan grave como la de la hora actual.

Indudablemente fué un error fundamental el haber echado los cimientos de este cuerpo internacional sobre el tratado de Versalles, que sólo obedecía a una guerra terminada, en la cual habían logrado el triunfo las naciones más poderosas de Europa, América y Asia. Ahora se hace muy cuesta arriba dar entrada en el programa de la Sociedad a la pauta necesaria para solucionar puntos tan graves como el del desarme y el de la situación de Alemania, que ya es de todo punto imposible continuar manteniéndolo.

Los famosos catorce puntos del pacto por el cual quedó constituida la Sociedad de Naciones no dan entrada posible al problema alemán, ya que esta nación ha quedado, con la marca de la derrota, sometida a cumplir un compromiso de índole negativa suscrita por la coacción de los vencedores.

Italia se ve que está dispuesta a pedir que de una vez cese el espíritu triunfador de Francia e Inglaterra, a fin de armonizar la situación de Alemania. Por esto en la actualidad se está pendiente del resultado de las conferencias que celebran actualmente en Roma sir John Simon y Mussolini.

Además ya ha estado en París el ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, Paul Hymans, donde ha mantenido conversaciones de carácter internacional con el presidente de la República y con Paul Boncour. Según las noticias oficiales, esta visita sólo ha obedecido al interés del Gobierno de Bruselas por mantener un estrecho contacto de adhesión irrevocable a la política exterior de Francia. Además el ministro belga podrá informarse de la actitud que actualmente observan los Gobiernos de Polonia, Rumania, Checoslovaquia, Grecia y otras naciones tradicionalmente amigas cordialísimas de Francia, la cual siempre se esmera en mantener su hegemonía diplomática en las mismas.

En estos momentos, tan difíciles para la Sociedad establecida en Ginebra, surge una iniciativa peligrosísima para su porvenir, brotada en la conferencia panamericana que se celebra en Montevideo.

Conocida es la ineficacia del organis-

mo internacional ginebrino para lograr una solución a los conflictos armados que en estos años últimos han surgido. Valgan los casos terribles de la intromisión japonesa en la China, con la agravante de la creación de un nuevo Estado (para ocultar las intenciones descaradamente imperialistas del Japón), que ya conocemos con el nombre de Manchuco; el conflicto de la insignificante localidad de Leticia que desencadenó las hostilidades de Colombia y el Perú, ya felizmente solucionado, y el problema del Chaco Boreal, que tantos miles de vidas jóvenes ha costado a bolivianos y paraguayos. En una palabra puede decirse que la Sociedad Naciones ha resultado hasta hoy enteramente inútil para alcanzar la paz en estos conflictos armados que tantas calamidades, muertes y miserias han sembrado en el mundo.

La iniciativa a que nos referimos ha sido lanzada en ciertas declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores de la República del Salvador, Don Miguel Angel Araujo, notable político centroamericano, que ha sabido aprovechar la idea de Briand de la unión de las naciones vecinas que tengan intereses comunes.

En verdad que las hostilidades guerreras antes citadas y los graves conflictos internos de las naciones americanas, como ha ocurrido en Chile, Perú, Cuba y últimamente en la Argentina, necesitan un organismo más eficaz que la Sociedad de las Naciones para procurar y garantizar si fuese posible la paz exterior e interna, y también estudiar el modo de solucionar de común acuerdo los graves problemas económicos. El señor Araujo ha dicho: "Esta sociedad americana se ha de inspirar en los mismos principios que la Sociedad de las Naciones, establecida en Ginebra; perseguirá las mismas finalidades humanitarias, de paz y de concordia entre los pueblos". Bellas palabras que merecen justamente un entusiasta elogio, y ante la realidad de que en Ginebra hay una preocupación más grave que los problemas americanos, es a nuestro parecer justo que estos países se reúnan en una asociación que vele por su porvenir.

Quizá esta idea del político salvadoreño logre plasmarse pronto en una realidad que puede traer mejores días para los países americanos y que no ha de estorbar seguramente en nada la labor pacifista de la liga establecida en Ginebra aunque seguramente no contribuirá a darle fuerza ni a aumentar su prestigio.

GIL PALACIO  
(Reproducción prohibida)

LIRICO MARTES  
La hermana Blanca  
En español por  
HELEN HAYES-CLARK  
GABLE-LEWIS STONE

NUESTROS COLABORADORES

PLANES ACTUALES

## Aspectos del conflicto del Chaco

El periodismo internacional en su afán de adivinar los orígenes del conflicto del Chaco, ha situado sus puntos de vista solo en dos dimensiones de la verdad, escapándose precisamente la tercera dimensión de ella, es decir, la verdad auténtica, ligada a la realidad por los vínculos de la historia y de las fuerzas geográfico-económicas.

El conflicto del Chaco, aparece planteado en la historia de la América hispana a raíz de la guerra que sostuvo el Paraguay con la Argentina, el Brasil y el Uruguay, a consecuencia de la cual ese país encuentra segmentado el caudal de su patrimonio territorial. Es, después de 1864, que los gobiernos del Paraguay comienzan a ensanchar su voluntad de dominio sobre los territorios de la margen derecha del río que delimita naturalmente a ese país de Bolivia. Hasta esa fecha el Paraguay había respetado la soberanía boliviana sobre el Chaco.

Bolivia, desde su organización como pueblo autónomo, viene ejerciendo soberanía en la plenitud de su derecho sobre el Chaco Boreal, es decir en la extensión comprendida entre los ríos Paraguay y Pilcomayo. Sus títulos están enraizados en la masa misma de la historia colonial. Bolivia heredera de la Audiencia de Charcas, al constituirse como república independiente, e virtud de la doctrina del "uti possidetis juris", de 1810, proclamada por Bolívar y consagrada como ejecutoria del derecho público hispano-americano por todos los pueblos del nuevo Mundo de origen español en diversos acuerdos diplomáticos y congresos, posee el Chaco Boreal, en virtud de que esa zona formaba parte integrante de la referida Audiencia de Charcas. Después de establecida la república en 1825, los gobiernos de Bolivia ejercieron soberanía en el Chaco y sobre las aguas del río Paraguay, mediante actos administrativos que jamás encontraron oposición ni protesta en los gobiernos del Paraguay hasta 1864.

El Paraguay, cuando aun el petróleo no se había convertido en el creador de conflictos internacionales, estimulado por las ganancias del quebracho, cedió a una multitud de empresas extranjeras, argentinas, norteamericanas, inglesas y a comunidades religiosas vastas zonas del Chaco boliviano, con el fin de afirmar la política de expansión que había concebido. Basada en la obra colonizadora de esas empresas forasteras, a las que el Paraguay ha concedido una autoridad sólo comparable a la que los reyes otorgaban a los señores feudales, ha cifrado su defensa, frente a los derechos jurídicos de Bolivia en lo que sus diplomáticos han llamado el "uti possidetis de facto". El Paraguay, para sus fines expansionistas, ha incorporado a su doctrina el sostener que los territorios del Chaco eran tierra de nadie, y que como tal podía ser poseída por el primer ocupante.

Así queda establecida, pues, en forma diáfana la situación opuesta de Bolivia y Paraguay. Mientras el Paraguay afirma sus derechos en la ocupación por la fuerza de la violencia, Bolivia los sostiene, respal-

dada por sus títulos de derecho, derivados de la colonia española. Esto no quiere decir, que Bolivia hubiese descuidado por un momento su acción administrativa y colonizadora en el Chaco. Catorce exploraciones bolivianas han cruzado el Chaco, formadas por bolivianos y dirigidas por bolivianos, siendo la más célebre de ellas la expedición Campos, que fué recibida en Asunción en forma fraternal.

Se ha dicho que esta guerra del Chaco había sido originada por la riqueza de los yacimientos petrolíferos, y que los industriales norteamericanos hubiesen apoyado a Bolivia. Está ampliamente demostrado que en la zona del Chaco, es decir en el territorio comprendido entre los ríos Pilcomayo y Paraguay no existen yacimientos de petróleo. Los territorios ricos en petróleo están muy alejados de la zona del litigio y están enclavados en los seculares e indisputados departamentos de Tarija, Santa Cruz y Cochabamba, que son el corazón mismo de Bolivia y a los cuales no puede llegar a formularse ni siquiera la duda jurídica sobre su derecho. El ilustre publicista argentino don Alfredo Palacios, bien conocido por sus ideas adversas a la política de Estados Unidos de Norteamérica, manifestó el año pasado a los periodistas madrileños en una entrevista, que los yanquis no tenían nada que ver con el asunto del Chaco, porque los yacimientos del rico aceite estaban alejados de la zona disputada entre Bolivia y Paraguay, limitando con la Argentina.

Esta guerra no se ha producido sin causas determinantes, sino que se ha venido forjando en el oscuro laboratorio de la historia. Desde los primeros años en que se iniciaron gestiones diplomáticas a propuesta de Bolivia, para solucionar el pleito del Chaco, el Paraguay se mostró más propicio a la acción directa, que a las negociaciones de la diplomacia. El año 1888, manteniendo Bolivia en Asunción su representante diplomático, envía a Puerto Pacheco, situado al norte del río Paraguay en territorio secularmente boliviano una expedición, desaloja a los industriales bolivianos establecidos en él y lo ocupa militarmente. Desde aquella fecha, no ha sido otra la política del Paraguay, hasta 1927, en que repitió su intervención militar, ocupando el fortín Vanguardia. La Comisión de Investigación de Washington, que al efecto intervino, determinó que el Paraguay reconstruyera el fuerte ocupado indebidamente, y su representante expresó que el ataque al fortín Vanguardia había sido preparado por el gobierno del señor Gugiari. A estas agresiones del Paraguay se sucedieron las del año 1932, que terminaron por desencadenar la guerra. Pero, a estos hechos que articulan la conducta bélica del Paraguay, es necesario añadir, que Bolivia propuso al Paraguay por más de siete veces su solución, sirviéndose del arbitraje, y que los tratados que se firmaron entre ambos países, fracasaron siempre debido a la intransigencia del Paraguay y a su deseo de ensanchar en forma indefinida sus aspiraciones de posesión sobre los territorios bolivianos.

El espíritu pacifista de Bolivia, pa-



MADRID. — Banquete ofrecido por varios amigos a García Sicilia, director de «Penalty» como homenaje de amistad

ra tratar de solucionar el conflicto del Chaco ha llegado muchas veces hasta el renunciamiento y el sacrificio.

Otro factor que de positivo se ha convertido en adverso para Bolivia, ha sido su excesiva confianza en la aplicación de los procedimientos jurídicos y su apego sin desmayo a todas las soluciones pacifistas que le han ofrecido diversos organismos internacionales.

En resumen: Bolivia no ha ido a esta guerra movida por sólidos intereses de terceros, sino a defender el patrimonio de sus mayores, su honor ofendido y la legitimidad de una causa en que la justicia está aliada con el derecho.

Barcelona, enero, 1934. GUSTAVO ADOLFO OTERO. (Reproducción prohibida).

Nuestros colaboradores

EL REY DEL PETROLEO, SE ESTA MURIENDO

Un protagonista de novela (Estimulante)

En cualquier enciclopedia encontraréis la ficha biográfica que yo os podría aquí servir, copiándola, claro está, de cualquier enciclopedia: "Rockefeller (Juan Davison)."

gran filántropo—filantropía de docenas de cientos de millones de la moneda más rica del mundo—, que nació hace noventa y cinco años, se está muriendo, según cablegrafían las agencias de información.

Para mí se me hace tan "cuesta arriba" que Rockefeller se muera, como se me hizo un día, dicho sea con todos los respetos, que desapareciera la tradicional figura del general Weyler.

Rockefeller, a lo largo de los últimos veinte años, perdido el control de lo sensatez a causa de la vejez, ha hecho alguna que otra tontería, testificada por los fotógrafos, con la misma avidez con que estos celosos compañeros registran las fotográficas tonterías de Bernard Shaw, otro viejo ya en período de momificación.

Según las informaciones, que pido a los dioses no se cumplan, voy a quedarme únicamente con la genial Loreto, menos vieja pero tan filantrópica como Rockefeller, pues si éste reparte cientos de millones, aquella hace surgir millones de millones de sonrisas, tan necesarias o más para la vida que el vil metal.

Pero sin ofender a la compañera de Enrique Chicote, cabe afirmar que Rockefeller tiene más valor que ella, como protagonista de novela "estimulante" para la juventud, a la que hay que hacer creer que "por las buenas", se enriquece uno como la espuma, si en ello pone el empeño de todos los minutos.

Aceptemos, porque así queda muy bonito, que el viejo norteamericano, lleno de arrugas y de distracciones, sea algo más que un mito. Cerremos los ojos ante la evidencia de que se trata de un truco publicitario de los editores de esas absurdas novelas para muchachos, en las que el protagonista pasa de limpiabotas a presidente de todos los Consejos de Administración del territorio federal.

SEBASTIAN BAS CALVET (Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE LONDRES

Necesidad del peaton de goma

Lo habrán ustedes visto, porque a estas horas lo ha publicado toda la Prensa mundial. Se trata de un aparato precioso, llamado a desempeñar brillantes papeles. Aunque la verdad que esto del brillo es consustancial con su existencia.

Me refiero a los nuevos guardacantones de señales luminosas adoptados en los "burladeros" de las calles de Leicester. Los tales postes eran de piedra, de hierro, de cemento, pero daban muy mal resultado.

Con los guardacantones de caucho, que es como se han puesto ahora, las embestidas de los coches resultarán infructuosas, pues si bien conseguirán doblarlos se enderezarán enseguida, a modo de descomunales tegetidos.

Bien claro está que se acaba de dar un paso gigantesco, por lo que se refiere a la conservación de los atributos callejeros. Pero la inventiva municipal, tal vez no debiera acabar ahí. Porque existen otros "atributos" callejeros—los viandantes—, a quienes quizá convendría proteger tan eficazmente como a los guardacantones de señales.

Colocar guardacantones de goma, es dar "estado oficial" a la posibilidad de que los automóviles se burlen de los burladeros, penetren en ellos y derriben todo lo que se les ponga por delante.

Y pregunto yo, con toda la seriedad que el caso requiere: ¿por qué no se piensa en la producción, estandarizada, si se quiere, de peatones de caucho? ¿O es que, por ventura, los postes luminosos, convertidos en monumentos fáciles, van a ser más importantes que los peatones?

EDWARD WARD

ACADEMO

«Centro Estudios primarios y complementarios» Sistema de enseñanza rápido, nuevo y práctico. Estudios apropiados de cultura general y especial para obreros y empleados que quieren aumentar sus conocimientos.

Para Carnaval

Disfraces de todas clases y MANTONES DE MANILA Se lavan, tiñen y planchan, quedando como nuevos

Tintorería Bartrulich

(Casa fundada en 1900) Rapidez, Elegancia y Perfección en todos los encargos. Sucursales: Plaza de Coll, 17 Plaza de Cort, 3

Talleres y Despacho: OBISPO MASSANET, 26-30.- PALMA DE MALLORCA

Vapor directo para

Hamburgo

El vapor "SPEZIA" de la Compañía SLOMAN Saldrá de este puerto sobre el día 17 del corriente, admitiendo carga para Hamburgo, Bremen, Amberes, Rotterdam, Puertos del Rin, escandinavos, Bálticos, etc., (Estocolmo, Oslo, etc.) con conocimientos directos.

Para informes dirigirse a los consignatarios: BAQUERA, KUSCHE y MARTIN S. A. Plaza Libertad, n.º 11, (Borne) Teléfono 1322. Palma

PIANOS DE ALQUILER

Desde 12 pesetas mensuales los tiene disponibles la ANTIGUA CASA BANQUÉ, Colón, 56.

Religious notice for D. JAIME HOMAR REYNES, Canonigo Pontificio, Provisor y Vicario General de la Diócesis de Mallorca. Includes a large cross symbol and text about his death and funeral.

Nuestros colaboradores

Noticario mundial

LA ILUMINACION DE LA BASILICA DE SAN PEDRO Ciudad del Vaticano.—Con motivo de la canonización de Bernadette Soubirous, se ha procedido a la iluminación de la Basílica de San Pedro, con unas 5.000 linternas y un millar de antorchas distribuidas sobre toda la fachada del templo.

CONSAGRACION DE RELIGIOSOS INDIGENAS El Cairo.—En el Patriarcado copto-ortodoxo han sido consagrados 160 curas indígenas de la colonia italiana de Eritrea, donde se proponen desarrollar su misión.

ron el ministro de Italia y personal de la Legación y Consulado.

LA LUCHA CONTRA EL PARO

Milán.—El propietario de una hilatura de seda, cerrada a consecuencia de la crisis, para facilitar la lucha contra el paro, ha cedido gratuitamente la utilización de su fábrica para la elaboración de los capullos almacenados por una cooperativa.

CURSO MUSICAL DE PERFECCIONAMIENTO Roma.—En el año académico 1933-34 el Conservatorio de Santa Cecilia de Roma, reconocido como uno de los mejores y de más antigua tradición organiza curso libre de perfeccionamiento para compositores, pianistas, violinistas y violoncelistas, así como un curso de perfeccionamiento de música de conjunto de instrumentos (ad arco).

Estos cursos serán dirigidos por los ilustres maestros Sres. Ottorino Respighi, Alfredo Casella, Arrig Serato, Enrico Mainardi y Arturo Bonucci; pudiendo inscribirse alumnos italianos y extranjeros.

UN APARATO PARA EXTERMINAR MOSQUITOS Marsella.—Acaba de ser inventado por una señorita de Marsella propietaria de una tienda de artículos eléctricos, un ingeniosísimo aparato para exterminar el molesto mosquito, y que además tiene la particularidad de ser sencillo, barato y portátil.

Se trata de un tubo vertical, que sobresale de una chimenea de setenta y cinco centímetros de diámetro y que en su extremidad superior lleva una bombilla eléctrica. En la base del tubo hay una batería y una pequeña dinamo con la misión triple de encender la bombilla, hacer girar un ventilador que impele hacia el interior del tubo una fuerte corriente de aire, y producir un tiro caliente.

Atraídos por la luz los mosquitos se acercan a la chimenea y en el acto son devorados por ésta, con la fuerza con que extrae el polvo de las alfombras una limpiadora eléctrica, esperando en el fondo un ambiente propicio de las mismísimas calderas de Pedro Botero.

En los experimentos que se han hecho en presencia de varios hombres de ciencia se ha conseguido un éxito rotundo, pues en menos de media hora se consiguió reunir tres kilos de mosquitos y un entomólogo que estaba presente, calculó que el número de éstos era aproximadamente de 3.400.000.

COMERCIANTES

Reciba usted géneros del Extranjero? Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Carbere B. Buxó Labori. En Port-Bou. B. Buxó Labori. En Barcelona B. Buxó Labori, Castaño, 8. Teléfono núm. 1911. Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1811.

SEÑORAS

La casa de Lencería J. Sancho Carrió de Artá, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que su despacho Olmos 139, 1.º solo estará abierto los jueves de cada semana de 10 a 1 y de 4 a 7 noche.

SE ALQUILA

Planta baja calle Juan Alcazar (ensanche); baño, termosifón, corriente, cinco dormitorios y por 125 pts. mensuales. Informar Palacio, 78.

SE ALQUILA

una casa en Son Serra amueblada sin amueblar con jardín, agua fría; Informes: Jaime II, 81, Ximor. Martí.

TAXI - AL CONTADO

compraría, patente para Palma. Escribir al núm. 2605. Plaza S. Italia, 10

BORN

Hoy a las 3'15 Gran éxito La mujer Pantel en La Isla de las Almas perdida

con: Charles Lanahan, Bela Lugosi, Richard Armitage, Leila Hanson. La más terrible, fantástica, emocionante película de todo que se puede soñar.

Es un film Paramount En español. Jueves: Palacio flotante En Español



«URANIA»

Rápidamente contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer las CALVAS, ejerce una rigorosa higiene sobre el cuero cabelludo y rehídeles que sean cura su enfermedad que son las que causan la caída del pelo.

UN SOLO FRASCO DEMUESTRA SU GRAN EFICACIA. Venta exclusiva para las Islas Baleares, Perfumería del Sr. Francesc Quetglas, calle Santa Eulalia, 27, 29 Palma de Mallorca.

# PAGINA DEPORTIVA

## FUTBOL

### El Campeonato de Baleares

En la jornada de ayer el Baleares venció al Manacor por 4 á 1

#### COMENTARIO A LA JORNADA

Como la anterior también la jornada celebrada ayer constaba de un solo partido: Baleares-Manacor.

Digamos que sobre el papel objetivo la jornada revestía cierto interés, por cuanto su resultado técnico bien podía venir—como ha venido—a aumentar el aliciente de las pocas jornadas que restan para llegar por terminado el campeonato regional.

Y el resultado que arrojó la jornada de ayer es evidente que ha venido a proporcionar un mayor interés a la competición, por el hecho de que tiene la virtud meritísima de conceder a otro equipo algún derecho para aspirar a la posesión del título.

Porque también es evidente que si el Baleares no hubiese triunfado ayer, el campeonato habría dejado de tener aquí interés y aquel aliciente que suele siempre acompañar cuando por delante se vislumbra, por ligera que sea, la nebulosa incógnita, por cuanto se hubiera producido el hecho de que el Constanxia se habría proclamado campeón virtual del campeonato.

La primera parte transcurrió habiendo marcado el Baleares dos goles y ninguno el Manacor, el primero conseguido por Sintés en una decidida entrada de cabeza y el otro por obra de Berrocal, fallando más tarde un penalty.

A los pocos minutos del segundo tiempo al intervenir el meta manacorense en un rechace de un ataque del ala derecha de la delantera del Baleares, tuvo la desgracia de resultar lesionado, no pudiendo continuar jugando, siendo substituído por un compañero, cuya baja vino a verse aumentada más tarde con la expulsión de otro jugador por insolentarse con el árbitro, quedando el Manacor reducido a nueve jugadores en buena parte de este segundo tiempo.

El Baleares marcó otros dos tantos, y el Manacor se apuntó su único goal en ocasión de incurrir el Baleares en la máxima falta cuando ya el score acusaba un 4 a 0 en su contra.

Y el partido llegó a su fin con el destacado triunfo del Baleares sobre el Manacor de 4 tantos a 1.

Los equipos se alinearon de esta forma: Baleares: Afortunado, Roca, Bauza, Salido, Colom II, Colom I, Llabrés, Berrocal, Sintés, Pallicer y Arbós.

Manacor: Oliver, Gomila, Serra, Nadal, Marqués, Parera, Sard, Ferrer, Rogelio, Mesquida y Pocoví.

El partido estuvo dirigido por el colegiado señor Llinás.—Pedro Roca.

LA CLASIFICACION Después de la jornada del domingo la clasificación de los equipos es la siguiente:

Partidos	J. G. P. E. F. C. P.
Constancia	6 4 1 1 15 5 9
Baleares	7 4 3 0 14 14 8
Manacor	6 2 3 1 14 13 5
Athlétic	6 2 3 1 12 17 5
Mallorca	5 1 3 1 9 15 3

## CICLISMO

### En Manacor

Con una animación extraordinaria se celebró el pasado domingo la apertura del Velódromo de dicha ciudad.

Después del obligado desfile, se corrió una individual para principiantes con el siguiente resultado:

1. Flaquer (J.) a una vuelta;
2. Amer;
3. Ferrer;
4. Truyols.

En la carrera de eliminación fué eliminado en primer lugar Roig, después Amer, Llodrà, Ferrer, Oliver y Pou ganado la prueba B. Flaquer.

En cuarto lugar se corrió una velocidad para principiantes, llegando el primero el joven y ya buen corredor de Petra Truyols seguido de Flaquer (J.) y Ferrer.

Por último se verificó una individual a 60 vueltas, clasificándose por

el orden siguiente:

1. Pou, 32 puntos; 2. Flaquer (B.), 27 puntos; 3. Llodrà, 27 puntos; 4. Roig, 11 puntos; 5. Oliver, 9.

Para el domingo 28 del corriente se anuncia una importante carrera de dos horas y media a la americana, con grandes premios, habiendo ya formalizado su inscripción los equipos, Pou, Flaquer, Oliver-Truyols, Roig-Flaquer (J.).

Oportunamente iremos dando detalles de tan interesante acontecimiento.

## LIRICO MARTES

### La hermana Blanca

En español por

#### HELEN HAYES-CLARK GABLE-LEWIS STONE

Nueva versión de la famosa película muda.

## FUTBOL

En el Baleares F. C.

En sesión que celebró la Directiva de este club el día 8 próximo pasado, se tomó el acuerdo de celebrarse la Junta General reglamentaria, para renovación de cargos, el próximo lunes, 15 del actual, a las 8 y media (noche) en primera convocatoria, y a las 9 en segunda. Se replica la asistencia a todos los socios que tengan voz y voto.

## HIPICAS

Las carreras de caballos de ayer tarde

Ayer, a la una de la tarde, empezaron las carreras de caballos, asistiendo numerosa concurrencia.

A las órdenes del juez de salida señor Homs formaron los participantes de la primera carrera, saliendo vencedor Galante, colocándose Estrella Harka y Carmencia.

En la segunda carrera fué el vencedor Aglante; colocáronse Estrella III y Estrella I.

Tercera carrera, venció Romeo y se colocaron Alpha VII y Denise de Sorleval. Durante el curso de esta prueba fué descalificado Cadi.

Cuarta carrera. Soldad que sale a todo gas avanza a sus contrarios y logra salir vencedor en esta prueba. Se colocaron Citrón y Damasco.

Quinta carrera. Venció Diablón y se colocaron Valseur II y Dun le Roi.

Sexta y última carrera, Juvincel se apuntó el triunfo y se colocó Marchica.

## Fluctuaciones en la afición

El grado de afición en la "hinchada", tiene su registro. Y en Bilbao existe lo que pudiéramos llamar "bolsa del fútbol",—no nos referimos a las quinietas—en la que tienen lu-

gar las mismas fluctuaciones, aunque en otro aspecto, que en la de las finanzas.

Para el aficionado observador es un sintoma que gradúa el estado de la afición, de la pasión de esa "hinchada", que en masa puebla los domingos los campos de football, la cantidad de gentes que esperan con ansia incontenta, reflejándose en sus semblantes la esperanza, la alegría o el temor, el resultado de los encuentros jugados en los distintos terrenos peninsulares, que se fijan en la pizarra colocada al efecto en el local del Athlétic Club.

Ahora estamos en un período de aza. La afición sufrió sus crisis y hoy no hay temor a una "quebra", mientras el papel blanquirrojo continúa su marcha ascendente hacia el pedestal reservado al campeón.

Porque ya la lucha interior sostenida por los hinchas no se limita a lo que pasa ante su vista. Ha llegado el momento en que la "hinchada", anhela tanto—en sentimiento muy poco piadoso por cierto—la derrota de un enemigo en campo extraño, como el triunfo en casa de su equipo favorito.

Son instantes de gran compromiso para los equipos clasificados en los primeros puestos y que luchan con las mayores probabilidades de lograr el honor. Por eso, la "hinchada", permanece a la expectativa de un mal paso en cualquiera de ellos, que rebajaría esa probabilidad de disputar al favorito el título de campeón.

Estamos seguros de que en otras circunstancias, por la poca simpatía con que aquí se mira al conjunto de la excorte, apagará por su potencialidad económica de los mejores "productos", de las regiones peninsulares, especialmente de la nuestra, la "hinchada", bilbaína hubiera recibido con júbilo la noticia de que el Club Barcelona era el más calificado enemigo deportivo del Athlétic Club.

Pero hoy no. El Barcelona era la "sombra", de los dos primeramente clasificados, caminaba al acecho, y es quien, además, quien disputará el próximo match al Athlétic en terreno catalán. Y la afición deseaba que un descuido del campeón español en ese encuentro tuviera un "amortiguador". El empate Barcelona-Español ha servido a maravilla para ello.

Si tropieza el Athlétic en Las Cortes, es lógico que también naufrague el Madrid. A grandes males grandes remedios. Y para el caso en que los catalanes aventajen a los "mengües", que haya algo que evite el que aquellos igualen al campeón. Son combinaciones bolísticas que llenan el comentario de esta semana en la "hinchada", baibaina. Nosotros no empleamos lo que Dios nos ha puesto sobre los hombros para esa clase de operaciones. Huimos de las "matemáticas".

Por ello, repetimos, la "hinchada", bilbaína permanece mucho tiempo, sin reparar en la temporada ingrata de esta tarde invernal estacionada ante la pizarra del Athlétic, prolongando las molestias ya experimentadas antes durante el match, en un sacrificio más a su pasión por el equipo que con sus actuaciones y alternativas conmueve las fibras más sensibles de su espíritu de "híncha", integral...

JESUS GARRIZ

## PARA LA ULTIMA HORA

### POR NUESTROS CLUBS DE NATACION

## C. N. BARBARÁ

II

Continuando nuestra peregrinación, llegamos al Club Natación, donde está empazado el C. N. BARBARÁ.

La mañana rebosa de sol y solemne en la parte destinada a baños, hay unos ingleses tomando el sol.

El viaje ha sido "en balde", pero al regresar a Palma, Mir que es de la Directiva del Club a tratar, amablemente satisface nuestra curiosidad.

—¿.....?

—Espléndida para la natación mallorquina en general. Creo que no podía pedirse más.

La participación de un equipo mallorquín en los Campeonatos de España me ha parecido un gran acierto de la F. B. N. A., ya que ha dado lugar a que Juan Rubió obtuviera una brillantísima clasificación en los 100 metros espalda, de esperar sería que en los sucesivos campeonatos nacionales no faltara nuestra representación.

La venida a Palma del famoso C. N. Barcelona en los festivales de S'Aigo Dolça, organizados por el C. N. Palma es también de gran interés para la natación mallorquina.

Las travesías del Puerto, Faro-S'Aigo Dolça y los 400 metros mar, fueron un modelo de organización y una manifestación deportiva brillante.

En water-polo y campeonatos regionales, organizados por la Federación Balear, se han desarrollado en la más completa armonía.

El Colegio Oficial de Arbitros, por último, también ha aportado su grano de arena, al gran desarrollo alcanzado por la natación en la temporada pasada.

—¿.....?

En Palma lo primero que necesitábamos era una Federación y un Colegio de Arbitros.

Logradas ya estas primeras aspiraciones, fundamentales para empezar, lo que ahora nos urge es la construcción de una piscina, pero cubierta, para que en invierno, nuestros nadadores puedan practicar su "sport", y fruto de estos entrenamientos poder competir con los nadadores catalanes y madrileños.

Si no se consigue la construcción de una piscina, la natación mallorquina se estancará, porque cuando llega el invierno nos vemos forzados a paralizar los entrenos y cuando llega el verano, necesitamos unos meses para volver a encontrarnos en la misma forma que en la temporada anterior y cuando esto se logra, casi siempre es ya al final de la temporada y hemos otra vez de "descansar", forzosamente por falta de "medio".

Desde estas columnas quiero hacer constar nuestro agradecimiento a todos los que se han interesado para la construcción de una piscina.

—¿.....?

Como organizadores, nuestro Club celebró los días 26 y 27 de Agosto los tradicionales festivales anuales, los cuales se vieron concurrenciosos de público y concursantes.

Deportivamente caben señalar: El Campeonato regional de water-polo de 3.ª Categoría. Nuestro equipo estuvo integrado por los siguientes jugadores: Arnaldo Garau, Bartolomé Mulet, Nicolás Piña, Guillermo Moragues, F. C. Seguí, Antonio Garau, Emilio Tramullas, Francisco Rosselló y Antonio Piña.

El haber ganado el II Trofeo Faro-S'Aigo Dolça por mediación de los siguientes nadadores: J. L. Riera y F. Rosselló (seniors), R. Servera y J. Pascual (juniors) y J. Marqués y A. Ballester (debutantes).

El Sub-campeonato regional de Relevos 5 x 50 m. Nuestro equipo alineó a: Riera-Massanet-Rosselló-Seguí y Llobera.

En la carrera 400 metros mar, nuestro equipo se clasificó en segundo lugar, detrás del Club Regatas.

Nuestro equipo era: Riera (1.ª categoría), R. Servera y J. Pascual (segunda categoría), Roca, Marqués y Ballester (Principiantes).

En el campeonato regional de Relevos 4 x 200 m., nuestro equipo quedó en tercer lugar, estaba integrado por Riera (2 relevos), Massanet y Rosselló.

Como resumen de la temporada de water-polo daré el balance nuestro que arroja: 19 partidos jugados. Partidos ganados: 8. Perdidos: 8. Empatados: 3. Goals a favor 51. Goals en contra 42.

—¿.....?

Muy difícil va a resultar contestar a esta pregunta ya que todos los nadadores de nuestro Club se distinguen por la gran dosis de voluntad que acusan en todas las pruebas.

Sin embargo para complacerse, intentaré contestarle con la mayor imparcialidad posible.

En primer lugar hemos de separar

el water-polo de las carreras.

En estas caben destacarse a José R. Riera, Carlos Massanet y Francisco Rosselló, en medio fondo, velocidad y fondo respectivamente. El primero es campeón regional de medio fondo y el segundo sub-campeón regional de velocidad.

A continuación: Ramón Servera, Antonio Ballester, José Marqués, Gabriel Roca, en fondo y medio fondo y Juan C. Seguí, Gregorio Llobera, Guillermo Moragues, Emilio Tramullas y Antonio Garau, en velocidad.

Entre los infantiles merecen capítulo aparte: Sancho, Borrás, Cloquell, Forteza y Pascual (A).

En water-polo en 2.ª categoría: José Luis Riera, el mejor, seguido de Bartolomé Pascual (el escaso tiempo que jugó) Ramón Servera, Miguel Fuster y Juan Cerdo.

En 3.ª categoría: Antonio Garau, Emilio Tramullas y Guillermo Moragues y Juan C. Seguí.

—¿.....?

La vida de nuestro Club, como el de toda sociedad incipiente, le falta una organización perfecta, con razón nos titulan el "Club de los modestos", pero procuramos suplir con entusiasmo y voluntad todos estos lunares de organización y creo hemos dado pruebas suficientes a la afición de que nuestros "defensores", y directivos en este aspecto no tenemos que envidiar a ningún otro Club.

Además contamos con el apoyo de D. José Barbará y de D. José María Ponseti, verdaderos impulsores de nuestro modesto Club.

Los proyectos que tenemos formados para la próxima temporada los podemos resumir así: organizar varios equipos de water-polo para disputar los campeonatos regionales, participar en todas las pruebas que organice la Federación y Club a ella afiliados, formación de un equipo infantil, creación de un equipo de estilos (del que actualmente carecemos), organizar alguna gira a algunos pueblos de la Isla para dar a conocer la natación y el water-polo y organizar los tradicionales festivales de Ca'n Barbará, superando en lo posible los ya celebrados.

El Lic. AZULEJO

Palma, Enero, 1934.

N. del A.—En el anterior artículo quedó omitido el nombre de Pascual Ribot, como "valor", del C. Regatas. Seguramente los lectores recordarán su intervención en los campeonatos de España y su gran estilo, sobradamente conocido por haber tomado parte en pruebas de velocidad de gran envergadura.

## Automovilistas

El mejor servicio de ENGRABE  
Las mejores NEUMÁTICOS  
Las mejores ACEITES  
Los mejores PRECIOS

## Service Station, S. A.

San Miguel, 288.  
Av. Conde de Ballell, 22  
Teléfono 1182.

## Hormas Quercus, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a Junta General ordinaria que tendrá lugar el próximo día 25 del corriente, a las 6 de la tarde, en el local social Olmos, 98.

Palma 11 Enero 1934.—Hormas Quercus, S. A.—J. Salas, Gerente



Enfermos del ácido úrico

lean este libro que recibirán

GRATIS enviando esta cupón a:

LABORATORIOS URUCONIA

APARTADO 710 BARCELONA

P. I. H.

hasta el día 20 puede Ud. adquirir los artículos de temporada a precios verdaderamente excepcionales. el día 22 dará principio la renombrada quincena blanca.

almacenes matheu  
Brossa, 11

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

# Informaciones

## Una carta

Muy Sr. mío: Le agradeceré de caída en el periódico de su digna dirección, a las siguientes líneas.

Le saluda su affmo. S. S. q. e. s. m., Ignacio Ferretjans.

En unas manifestaciones aparecidas en la prensa, hechas por el Excmo. Señor Gobernador Civil, don Juan Manent, se ocupa de mi intervención en lo que respecta al incidente ocurrido en el Círculo Mallorquín, cuyo caso denuncié en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Palma. De sus palabras se desprende que al Sr. Manent no le interesa el juicio que pueda merecerme su conducta al frente del Gobierno Civil y sobre este extremo debo hacer público, que no he tenido nunca el propósito de llegar a tan alta consideración que mereciera el que un Gobernador del prestigio intelectual y político como el Sr. Manent, llegase a ocuparse de mi modesta persona.

Dice el Sr. Manent, que los hombres que ocupan un cargo de elección popular se ven todos los días enjuiciados por todo el mundo. De acuerdo; pero no me niegue el Sr. Manent el derecho a que forme parte de este mundo aunque sea como el más insignificante de los ciudadanos.

Y por último debo manifestar que como representante de fuerza de izquierda y como socialista, forzosamente tendremos que examinar la conducta de todos los Gobernadores que en estos momentos representan al Gobierno radical-marchista-agrario que padecemos.—Ignacio Ferretjans.

## De Política

### PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Para presentar el nuevo Comité Municipal y tratar sobre la participación de este partido en el frente de Izquierdas Republicanas, y otros asuntos, ha sido convocada para mañana martes a las 9 de la noche, asamblea extraordinaria del partido Republicano Democrático Federal, la cual tendrá lugar en la calle de Juan Bauzá núm. 7.

## De la Diputación

Visitó al Presidente Sr. Juliá nuestro paisano el artista de cine y cantante don Luis Moll (Fortunio Bonanova) que desde hace diez años reside en Hollywood (EE. UU.) dedicado al arte cinematográfico.

La entrevista fué muy afectuosa entre los señores Juliá y Moll por unirles antigua amistad, ofreciéndose Fortunio Bonanova para celebrar un concierto en la Casa D'Educació i Assistència Social en obsequio a los asilados y también otra audición en la Cárcel provincial.

El Sr. Juliá agradeció la atención deseando al distinguido artista una grata estancia en su país natal.

## Asuntos municipales

El Alcalde de Palma don Emilio Darder, ha recibido del Presidente de la Generalidad de Cataluña, don Luis Companys, el siguiente telegrama:

"President de la Generalitat a Alcalde de Palma.—Agraeixo sentiment amb que us associou del Generalitat i Catalunya perdua Presidente Maciá."

El Presidente de la Comisión de Ensanche don Francisco de Sales Aguiló ha recibido otro despacho de don Luis Companys, concebido en iguales términos.

Ha cumplimentado al Alcalde señor Darder el artista de cine, paisano nuestro Fortunio Bonanova, que después de una ausencia de más de 12 años, ha regresado a Palma procedente de Hollywood.

Bonanova viene a descansar una temporada al lado de su familia.

Notificó al Alcalde—y este tuvo palabras de elogio por su decisión—su propósito de cantar en algunos establecimientos benéficos de nuestra Ciudad.

## En la Audiencia

### SUSPENSION

Esta mañana debía tener lugar la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Andrés Obrador Ripoll, por el delito de lesiones y tenencia ilícita de armas, la cual por enfermedad del procesado, se ha suspendido su celebración hasta nuevo señalamiento.

## Alboroto en un partido de fútbol

La Benemrita del puesto de Binissalem comunica al señor Gobernador que a las 15 horas dió principio un partido de futbol en la villa de Lloseta, campo denominado "Ca'n Batle". Apenas habían transcurrido 30 minutos cuando irrumpió en el referido campo una multitud decidida a meterse con el árbitro por entender que no obraba con imparcialidad.

La pareja acudió con la oportunidad necesaria evitando la agresión y despejando el campo lo que consiguió a costa de grandes esfuerzos.

Pero no paró aquí la cosa. Diez minutos después y a un gol del equipo de Palma titulado "El Mallorquín", al ver el público que dicho equipo iba delante la emprendió de nuevo contra el árbitro invadiendo otra vez el campo

con intención de alborotar y agredirle.

En vista de ello fué suspendido el partido por no haber medio de arbitrarlo y una vez suspendido quiso marchar el árbitro a la estación del ferrocarril, pidiendo a la Benemrita que le protegiera. Así se hizo pero, apenas habían empezado a andar, el público soliviantado lo emprendió contra el referido reféere hiririéndole en la parte superior de la cabeza.

Resultó también herido Bartolomé Fiol, de 22 años, vecino de Palma.

Ambos fueron curados por el médico de la localidad.

El árbitro dijo llamarse José María Minguell, de 27 años, natural de Barcelona y vecino de Palma.

Las heridas recibidas fueron calificadas de carácter leve. En un camión pudieron regresar a Palma.

## Federación Patronal

Afecta a la Federación Patronal de Mallorca, acaba de constituirse la Agrupación de Contratistas de Obras públicas de esta provincia, cuya Junta de Administración y Gobierno está integrada por los señores siguientes:

Presidente.—D. Francisco Morey Castañer.

Secretario.—D. Guillermo Durán Cañellas.

Tesorero Contador.—D. Pedro A. Taberner Garau.

Vocales.—D. Juan Ferrer Ginard, don Vicente Thomás Bujosa, don Bartolomé Ferrer Castell y don Antonio Mut Jaume.

## De Enseñanza

Página Bibliográfica.—El Régimen municipal en los pueblos de Mallorca desde el siglo XIII.

Aparece a la luz pública un interesante folleto del que el autor nuestro amigo don Jaime Lladó Ferragut, Licenciado en Filosofía y Letras, Maestro de primera enseñanza y Profesor ayudante del Instituto nacional de segunda enseñanza de esta ciudad.

El Dr. Lladó Ferragut ha recorrido el pueblo tras pueblo, para ver de sacar algo nuevo en los archivos parroquiales o municipales para labrar por la historia de Mallorca.

La prensa local ha publicado algo de un trabajo leído por los aficionados a las ciencias históricas, pero animado por el deseo de complacer a los amigos que insistentemente le piden recopilara lo insertado en la

prensa local da a la publicidad un folleto en octavo de cincuenta y nueve páginas de selecta lectura.

Está impreso en la imprenta de D. José Tous con la pulcritud con que suele hacerlo la antigua y acreditada casa.

El señor Lladó nos habla en su folleto y capítulo primero desde la carta de Franqueza hasta los archivos municipales en su capítulo XV.

Hace desfilar páginas de Bibliografía e historia local, de los municipios de Mallorca, del gobierno de las villas, de los jurados, de lo que trataban los consejos municipales, del cambio de lugar de algunas villas, de los que se fundaron en la segunda época, de las relaciones mutuas de la Iglesia y los municipios, de las atenciones de estos, de algo de instrucción pública, de las casas de la villa y vicisitudes, de las fundaciones en la tercera época, de lo esencial sobre administración municipal antes del siglo XIX.

Tres apéndices nos dan a conocer datos curiosos.

Felicitemos al señor Lladó por su trabajo que sin duda será leído.

**Dirección general de Primera enseñanza.**—Se anuncia que en las provincias en que se encuentre vacante o vaque en lo sucesivo la Dirección de una de las dos Escuelas graduadas antiguas, anejas a las Normales, quedará sin proveer dicha plaza encargándose de ella el Director o Directora actuales.

**Clases particulares.**—Resolviendo instancias formuladas por numerosos Maestros, en súplica de autorización para poder dar clases particulares.

**Instrucciones.**—Se dispone que los Consejos provinciales formarán una lista de Maestros aspirantes a interinidades con derecho a la propiedad, colocándolos por el orden que se inserta.

## Inauguración de una escuela en Felanitx

El señor Gobernador nos ha dicho que ayer asistió a la inauguración de la nueva Escuela de Son Prohens, Felanitx.

Fue ese acto revestido de gran solemnidad, al que asistieron las autoridades y puede decirse que todo el pueblo.

El edificio es sencillo aunque de líneas esbeltas. Está dotado de un cúmulo de condiciones más que necesarias para el objeto a que está destinado.

Pronunciaron sentidos discursos el señor Gobernador el Alcalde de Felanitx señor Oliver y el Inspector de

Primera Enseñanza señor Capó. Todos ellos enaltecieron el esfuerzo realizado por el pueblo para procurarse un edificio de enseñanza con las condiciones del inaugurado.

## Una detonación

Anoche a cosa de las once fué oida una fuerte detonación que alarmó a los vecinos de la parte de la ciudad inmediata al mar. En los primeros momentos se pensó si habría explotado algún petardo, pero luego, después de activas investigaciones, se supo que se trataba de señales que por medio de cohetes se hacían en el mar.

## Servicios de la policía

En la tarde del sábado último se cometió un robo en la calle del Mar número 22, habiéndose dado cuenta de ello los vecinos cuando salían los ladrones que eran tres, por lo que emprendieron su persecución, siendo detenidos uno de ellos llamado Miguel Coll Canals (a) Collet, por el Sargento de Artillería D. José Pons Monjos, el cual lo entregó al Teniente del Cuerpo de Seguridad, presentándolo en la Comisaría de Policía, al que registrado se le ocupó la cantidad de 134 pesetas que llevaba.

Pocos momentos después compareció también en la misma dependencia el Carabnero D. Juan Massanet Cánovas y el Guardia Urbano D. Antonio Vilella Ferrage, conduciendo detenido a Pablo García Baeza, por habersele entregado el vecino D. Juan Cañellas Manresa, que lo había detenido al ver que iba perseguido por el público, y al cual le fueron ocupadas las alhajas y objetos sustraídos en el domicilio antes mencionado y una palanqueta.

También se presentó en el referido Centro, pocos momentos después Doña María Juliá dueña del piso 1. de la calle de la Paz número 10 denunciando que al regresar a su casa había encontrado la puerta abierta y rota la cerradura habiéndole sustraído la cantidad de 42 pesetas.

Una vez que se hizo cargo de dichos detenidos el Inspector Jefe accidental don Luis Degorgue Ramírez se procedió a practicarles un minucioso registro que dió por resultado encontrarles a cada uno una llave sistema "Bake" de la misma numeración, terminando por decir pertenecía a una cochera que tenían alquilada en la calle de Av. Barcelona, en la que dormían los dos detenidos, así como también el uno había logrado fugarse llamado Salvador Roig Verdú, en vista de lo cual el Sr. Degorgue comisionó en el acto a los agentes señores Pérez, Gurí, Tous y Valls para que ejercieran la

debidísima vigilancia cerca de dicha casa a fin de detener al que logró fugarse, lo que lograron la misma noche cuando trataban de entrar, habiendo practicado un registro en la cochera donde encontraron un hornillo, carbón, enseres de cocina, comestibles, embutidos, vinos y ropas.

Mientras se practicaba este servicio continuó el Jefe Sr. Degorgue sometiendo a los detenidos a varios interrogatorios que dieron por resultado averiguar que dichos individuos eran los autores del robo cometido en la calle de Paz núm. 10 aquella misma noche, siendo 40 pesetas de las que se ocuparon al "Collet", las sustraídas en dicho domicilio.

También se confesaron autores de haber cometido los tres el robo de la calle de la Protectora el día 4 del actual, y del cometido en la calle 40 núm. 11 en la casa de un carabnero.

El Salvador Roig también se declaró autor de haber llevado a cabo el solo, el robo de dinero efectuado el día 3 del corriente en la calle de Galería de esta capital.

Los detenidos en unión de las alhajas y dinero ocupadas fueron puestos a disposición de la Autoridad judicial correspondiente.

## El extraordinario de «El Sol»

Hemos recibido el número extraordinario que, con motivo de año nuevo, ha publicado el diario madrileño "El Sol".

Este extraordinario, número amanuense para 1934 y Resumen general del año 1933, consta de 146 páginas doble folio, y contiene numerosos e interesantes datos políticos, sociales, económicos, mercantiles, artísticos y deportivos de la vida española, amén de interesantes ilustraciones.

La publicación de este extraordinario constituye un meritorio esfuerzo, por el cual felicitamos al colega al par que agradecemos el número recibido.

## Apartados para el pago de la Contribución

Hasta el día 20 del actual, los contribuyentes de Palma y de los pueblos de su término podrán solicitar la concesión de apartados para el pago de los recibos de contribución del presente trimestre y los sucesivos.

Este servicio no reportará gasto alguno, y para obtenerlo bastará presentar la solicitud del apartado para lo cual se facilitarán impresos en la Oficina recaudatoria.

## La Fiesta de San Antón

La Comisión de la Sociedad Hípica organizadora de la tradicional cabalgata de San Antón ha acordado distribuir los siguientes premios:

- 1 primer premio de 400 pesetas.
  - 1 segundo premio, de 250 id.
  - 1 tercer premio de 200 id.
  - 2 cuartos premios de 150 id.
  - 4 quintos premios de 100 id.
  - 3 sextos premios de 75 id.
  - 5 séptimos premios de 50 id.
  - 5 octavos de 25 id.
- Además se repartirán premios de 7 pesetas a los coches que asistan a la Cabalgata.

Son ya muchos los propietarios que se aprestan no solamente a disputarse los anteriores premios, sino que se disponen para que el conjunto de la cabalgata revista la máxima esplendor.

A todos los actos han sido invitadas las Autoridades.

Los propietarios deberán presentar sus caballos en el Hipódromo a las nueve horas del día de dicha fiesta a fin de que por el Jurado sean calificadas los concursantes y organizar la cabalgata que seguirá el itinerario de costumbre.

## Servicios de la Guardia Civil

La Benemrita del puesto de Montuiri comunica al señor Gobernador que, a las 21, se le presentó el vecino Juan Pastor, de 24 años, con domicilio en la finca "Son Comellas", denunciando que le había sido sustraída una bicicleta.

Sospechándose de un individuo de malos antecedentes fué detenido y puesto a disposición del Juez.

También la Benemrita del referido pueblo de Montuiri ha dado cuenta al señor Gobernador de que, el vecino José Martorell, labrador, de 63 años, casado, denunció que al dirigirse a su casa se encontró en la carretera de Síneu con su convecino Antonio Arbona quién, sin que mediara palabra, se arrojó sobre él, maltratándole y despojándole los pantalones.

Comprobada la denuncia el agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado.

La del puesto de Santa Eulalia da cuenta de haber sorprendido a varios individuos jugando a los prohibidos, denunciándoles ante el Juez.

## Banco Agrícola de Inca

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 21 y 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 21 del actual y hora de las quince en el domicilio social.

Inca 11 Enero 1934.—El Secretario, M. Amengual.

## Fallecimiento del M. I. ñor Homar

Víctima de rápida dolencia falleció en la pasada noche el M. I. Sr. Jaime Homar, canónigo de S. I. Catedral Basílica y Vicario general de esta Diócesis.

Sacerdote ejemplarísimo, caritativo y amable, era muy querido de los Clero, dejando grato recuerdo en todas las diócesis en que desempeñó sus cargos.

Su rápido fallecimiento ha producido un profundo pesar entre sus numerosas amistades.

El M. I. señor D. Jaime Homar Reyneés, nació en 1863 y en 1882 recibió la ordenación sacerdotal.

Desempeñó distintos cargos parroquiales, entre ellos los de párroco de Montuiri y de la Santísima Trinidad de Palma. En todos ellos se distinguió por su puntualidad y celo en el cumplimiento de sus obligaciones ganándose la respetuosa simpatía de sus feligreses.

En 1918, al ser elevado a la dignidad episcopal, confiriéndosele la sede de Tenerife, el Ilmo. y Rmo. señor don Gabriel Llopart, este nombró al M. I. Sr. Homar, Vicario general y Provisor de aquella diócesis. Más tarde fué nombrado canónigo Arcipreste de aquella Catedral en 1922, al ser trasladado a la Santa Gerona, el Dr. Llopart confirió Sr. Homar los mismos cargos de vicario que ocupaba en Tenerife, y fué también designado para canónigo cipestre de la Catedral gerundense. Nombrado en 1925, Obispo de Mallorca el Dr. Llopart, éste le nombró Vicario General y Provisor en 1927 el M. I. Sr. Homar fué nombrado canónigo Pontificio de esta sésica.

Aj fallecer, en diciembre de 1933, el Obispo Llopart, el Ilmo. Canónigo Sr. Homar fué nombrado Vicario Capitulare de la catedral, cargo que ocupó hasta marzo 1930 cuando tomó posesión de la mitra de Mallorca, el actual Prebitero don Miralles Sbert. Este le confió en los cargos que ocupaba al lado del Obispo Llopart, y que ha venido desempeñando, con diligencia y acierto hasta su muerte.

El M. I. Sr. Homar era Delegado General de Capellanías, cargo que fué nombrado en 1925, y fué también Consiliario de la Acción Católica, nombrado en 1928.

Sacerdote ejemplarísimo, de inmaculada vida espiritual, de gran celo en la salvación de las almas, favorador generoso de todas las obras buenas; fiel cumplidor de las obligaciones de los delicados cargos que ocupó; de trato sencillo y amable; el M. I. Sr. Homar fué justamente querido y apreciado. Su inextinguible memoria ha producido hondísimo sentimiento entre sus numerosos amigos, especialmente entre el Clero diocesano.

Al Ilmo. Cabildo Catedralicio su desconsolada familia y en especial a sus hermanas D. Guillermo María, doña Margarita, doña Catalina y doña Magdalena, hermanas políticas y demás familia que nos nuestro más sentío pésame.

## Notas de Carnet PERSONALES

El sábado por la tarde tuvo lugar "Cocktail Party" que los Sres. Tor P. Leaman, organizaron en su residencia del El Terrero, en honor del Capitán - Médico Dr. D. Virgilio Peñañanda, con motivo de haber sido condecorado con la Legión de Honor por el Gobierno de la República Francesa.

Selecta y numerosa concurrencia asistió a la fiesta que los Sres. Leaman ofrecieron al Dr. Peñañanda, cual transcurre en medio de la más animación, prolongándose hasta nueve de la noche.

Entre los asistentes figuraban más del Dr. Peñañanda y familia, el Gobernador Civil don Juan Manent, el Sr. Víctor; el Presidente de la Diputación Provincial don Francisco J. Perelló; el Alcalde de la Ciudad don Tor D. Emilio Darder Cánoves, el Consul de Francia Mr. Louis Mouton; el dramaturgo don Jacinto Grau; el pintor don Hermen Anglada Camarasa; numerosos jefes y oficiales del Ejército y gran número de miembros de las colonias inglesa, norteamericana y francesa residentes en esta ciudad.

Mr. y Mrs. Leaman, celerosamente atenciones a sus invitados quienes fueron complacidosísimos de la agradable fiesta.

El ex diputado don Juan Ferrer González Uña, sobrino del Director de "El Día", don Nicolás Brondo, ha sido nombrado Director de "El Día" de Crédito Local.

Ha sido jubilado a petición propia el Director de la Sucursal del Banco de España, en esta ciudad, don Manuel de la Fuente y Pérez, quien se propone marchar muy en breve a Madrid donde fijará su residencia.

Para este puesto, como ya sabemos, nuestros lectores el Consejo del Banco de España, designó a nuestro paisano D. José Roca, quien continuando la desempeña el cargo de Director de la Sucursal de Tortosa.

NECROLOGICA

En Barcelona, donde residía, falleció repentinamente nuestro amigo y paisano el capitán de la Marina Mercante, don Miguel Serra Juan.

DE VIAJE

En el vapor correo de Alicante e Ibiza han llegado don José Pérez, don Anita Cano, don Juan B. Buades, don Salvador Valdés, don Bernardino Caballero y don Luis Pérez.

Para Barcelona han llegado don Julián Gallego, don Manuel Miró, don José Maura, don Jaime Rullán, don Gabriel Alomar, don Joaquín Sampo, don José Ferragut, don Guillermo Muntaner, don Adolfo Viñatty y Sra. y don Juan Bauzá.

De Barcelona, en el "Ciudad de Palma" llegaron ayer domingo, don Miguel Lladrés, don Juan Bartrés, don Ramón Castaño, don Juan Puget, don Antonio Canals, don Germán Satecuerqui, don Mauricio Barducci, don José Crespi, don Nicolás Echeagaray y don Pedro Oliver.

También llegó el pintor señor Citedini. Igualmente llegó el notario don Damián Vidal con su señora.

Ayer llegó, de Barcelona, el alférez de Carabineros don Nemesio Muñoz y Herreró.

Anoche salieron para la Ciudad del Turia, a bordo del "Ciudad de Alicante", don Juan Gelabert, don Manuel y don Luis Diez, don José López, don Antonio Roca, don Miquel Pou, don Blas Pascual y don Florentino Pradiebo.

Después de haber pasado las fiestas de Navidad y Año nuevo al lado de sus padres, embarcarán esta noche para Barcelona, donde residen, el Ingeniero Don Adolfo Vignetti y su bella esposa Doña Fanny Obrador. Lleven feliz viaje.

RELIGIOSAS

SANTORAL.—San Fulgencio y Santa Estefanía.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en Sta. Eulalia, en honor de la Purísima. Exposición a las 6 y media y a las 9 y tres cuartos. Hora y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, a las 6 y media Rosario, coronilla de las 12 estrellas, sermón por el Rdo. señor Caimari y reserva de S. D. M., después de solemne Te-Deum.

Continúan en Santa María Magdalena, dedicada a San Antonio Abad y a Santa Catalina Tomás.

Exposición a las 6 y media y Misas rezadas. Por la noche Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA.—A Ntra. Sra. del Carmen, en las Teresas.

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Alicante e Ibiza el "Ciudad de Tarragona", capitán don E. Caballero. De Valcarlos el "Cala Falco", patrón don Isidro Sala.

DESPACHADOS.—Para Barcelona el "C. de Palma", capitán don Mateo Seguí.

Para Cabrera el "C. de Alcudia", patrón don Blas Cifre.

TIEMPO REINANTE.—En Palma. —Viento calma, mar llana, cielo luminoso.

Balear, miércoles próximo

Sierra de Ronda con ROSITA DIAZ GIMENO La primera película española

De Teatros

LIRICO

En las sesiones que se celebrarán hoy se proyectará por última vez la superproducción titulada "Como tú me desearas", film interpretado por la famosa artista Greta Garbo.

En las sesiones de hoy también se proyectará por última vez la comedia titulada "A toda velocidad" interpreta por William Haines.

Para mañana martes se anuncia el estreno de la famosa película "La Hermana Blanca", film totalmente hablado en español e interpretado por los conocidos artistas Helen Hayes, Clark Gable y Lewis Stone.

"La Hermana Blanca" es como se sabe, una famosa novela original de F. Marion Crawford que narra la vida de una joven italiana, que ante la desaparición de su amado, a quien se cree muerto en el frente de batalla, toma los hábitos religiosos y ofrece su amor a Dios en una total renuncia de los bienes terrenales.

"La Hermana Blanca" dramatizada por Walter Hackett, fué estrenada en el Dade's Theatre de Nueva York en 1909 y se mantuvo en cartel durante dos años consecutivos.

Después tocó a Lillian Gish y Ronald Colman hacer en la pantalla la versión silenciosa del drama, hace varios años. La adaptación a la pantalla parlante fué encomendada a Donald Ogden Stewart. "La Hermana Blanca" es una historia dramática de amor y sacrificio, que ha alcanzado los honores de obra clásica.

El talento de Helen Hayes brillará aquí de nuevo en toda su plenitud junto a la viril prestancia de Clark Gable. La bella heroína de "El pecado de Madelon Claudet" y "Canción del Oriente" tiene a la delicadeza por característica de su capacidad interpretativa y al revivir el enternecedor romance de "La Hermana Blanca", consigue la más brillante de las notas de su notable carrera.

El estreno de "La Hermana Blanca" aquí es esperado con mucho interés y sus proyecciones no dudamos se contarán por llenos.

Las sesiones de mañana martes empezarán a las tres y media de la tarde.

BALEAR

Dado el éxito grandioso obtenido por la película "Dos Mujeres y un Don Juan", film netamente español y a causa del mucho público que ayer no pudo entrar en el Balear por el llenazo que hubo en las tres sesiones,

la empresa ha prorrogado dos días más dicha película; por lo tanto se proyectará hoy lunes y mañana martes, en sesiones de tres tarde a doce noche la gran superproducción "Dos Mujeres y un Don Juan". De complemento se proyectará la película policíaca "El Huesped núm. 13...

Para el miércoles próximo en sesiones de tres tarde a doce noche, se estrena en este local la película Nacional "Sierra de Ronda", considerada por la crítica como la primera película española.

Son intérpretes de este film la conocida y bella actriz Rosita Diaz Gimeno, que con tantas simpatías cuenta en Palma y el formidable Antonio Portago, que con esta película se revela como gran actor. Acompaña a esta pareja, Marina Torres, Fuensanta Lorenté, Pepe Calle, Alfredo Hurtado y Leo de Córdoba.

Por su ambiente, sereno y luminoso; por su trama, por sus intérpretes, por su dirección y por su música; por su lenguaje, por su verismo y por su intención, es la primera película española.

"Sierra de Ronda", es la película que se mantiene semanas enteras en las carteleras de los cines de España.

No dudamos que el éxito que obtendrá en Palma será enorme y que se contarán por llenos las sesiones.

BORN

Continúa proyectándose con gran éxito la producción Paramount, dialogada en castellano "La isla de las Almas perdidas".

Para el próximo jueves se anuncia un programa Paramount con los films "Palacio flotante" por Zita Johann y George Brent y "Un par de frescos" por Robert Burnier, Armand Lurville y Camille Beure.

GACETILLAS

BOLETIN.—Hemos recibido el número 9 del Boletín de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, que se publica en esta capital.

TRANVIAS ELECTRICOS.—Nos comunica la Sociedad de Tranvías Eléctricos que con motivo de las obras, que se realizan en la calle de San Miguel para la construcción de la cañería de conducción de aguas, que realiza el Ayuntamiento, el servicio de Establimientos quedará reducido, hasta nuevo aviso, solamente a dos coches, siendo el final del trayecto en la esquina del cruce San Miguel con la carretera de Sóller.

FIESTA DE SAN ANTON.—Siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores nuestra veterana Sociedad Hípica de Mallorca se propone simbolizar este día con la máxima brillantez y sabemos que la Comisión tiene acordado conceder 2.100 pesetas en premios.

PIKMENTINE: Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio, se vende, Perfumaría EL ALBA, calle Sindicato, 93, Palma.

LICEO ESPAÑOL

Preparación para: BANCO DE ESPAÑA por el Jefe de Negociado jubilado D. JUAN FONT.

CORREOS por el oficial del cuerpo D. FRANCISCO BONNIN auxiliado por los Sres. RIERA, SAIZ, TAIX y demás profesores del LICEO

Café Restaurant Born Mañana martes, 10 noche GRAN CONCIERTO por la ESTUDIANTINA DE CADIZ

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Table with weather data: Presión atmosférica a o N. M. G. N. 765'2, Características de la tendencia barométrica. F. S., Tendencia barométrica. x 1'5, Dirección y fuerza (esca la telegráfica). N. E. o, Estado del cielo. S. O., Humedad relativa. S. O., Temperatura máxima. 15'8, Id. mínima. 08'6, Id. id. a descubierto. 06'8, Lluvia en 24 horas. 0'0, 15 enero de 1934.

Dr. J. Llobet Munné

ESPECIALISTA - UROLOGO Ex-Ayudante de la Sala de Urología del Hospital Clínico de Barcelona. Enfermedades de los riñones, próstata, vejiga y vías urinarias. Riera, 12, pral. Tel. 1481, PALMA. Consulta de 11 a 1. Festivos de 10 a 12.

BAR MACARENA

C. Teatro Balear 46. Teléfono 1766 Diariamente Vermohut de 6 a 8. Veladas de Flamenco de 10 a 4 madrugada y Dancing que ameniza Orquestrina Portas. Cebas Americanas, carta y especiales.

FORD 13 H. P.

Sedán 5 asientos casi nuevo, modelo 1932 se vende por 6.750 ptas. se admite cambio con coche torpedo. Informes: Garage Gomila, Raurbla, 84.

Huevos a 2'75

frescos y asegurados. Ca na Maria dels ous, calle Barañillo, 11.

CAMAS DE ACERO

CON SOMIER ESPECIAL Ptas. 125.- CASA BUADES S.A. NOSE CONFUNDA entre Singer y Tous Pl. Cort, 32 y 33 Tel. 2140

CALENDARIO

y almanaque religioso, instructivo, necrológico, histórico, profético, astronómico y popular para las ISLAS BALERAES correspondiente al año 1934 arreglado al meridiano de Palma y adornado con grabados que representan distintos objetos, aumentado con la nomenclatura de las calles Ventas al por mayor y menor. Precio: 20 céntimos de venta en la Librería de José Tous.

Alfonso XIII en el destierro

por J. CORTES CAVANILLAS De venta en la librería de José Tous.

Protectora - Cinema

Hoy y todos los dias a las 3 y media

LA AMARGURA DEL GENERAL YEV

por NILS ASTHER y BARBARA STANWICK

La mayor sensación del año

De complemento:

A toda máquina

por CHIC SALE y DIANA SINCLAIR

No deje de ver este programa, imposible de ser superado.

Médicos

Instalación Rayos X «Sánitas» 80 Kw. 150 miliampers completa, moderna, se vende y otros aparatos de despacho médico. Informes: Farmacia del Carmen, esquina San Elias.

palud y yo.

—¡Perfectamente!

—¡El tutor del hijo de Blanca está encontrado ya.

—¡Caramba!—dijo el señor Ravignan.—¿quien debe ser sino el señor Lapalud?

—¡Oh!

—Es hasta derecho de usted, mi querido amigo. Usteu que ha de ser el marido de Blanca, será el tutor... casi el padre de su hijo.

—¡Ah! sí, excepto con todo mi corazón.

—Y amaré usted a ese pequeño ser como a su hijo.

—¡Sí! Como a mi propio hijo—dijo Lapalud con acento sincero.—Puesto que la señora de Montrevel no puede tener más hijos, nuestra afección entera la pondremos en él.

En este momento se abrió la puerta. Lord Chisfock, Blanca, la señora de Péray y los recién casados, llegaron. Un cambio en verdad sorprendente se había operado en el señor Péray. No era el mismo hombre. Sus ojos brillaban vivamente, rosado estaba su semblante, y, en sus labios, vagaba incesante sonrisa. Hubiérase dicho que renacía a la vida. El pasado había muerto, sin duda, por él. Con el amor, había encontrado en los brazos de la hermosa escocesa la alegría y la dicha.

Todos advirtieron este cambio. Pero la señora de Péray, sobre todo, estaba asombrada, y era feliz con la dicha de su hijo.

Todas las felicitaciones debían ser para Clara y su marido, y en verdad, que se supo prodigárselas.

La dicha de lord Chisfock parecía no tener límites, pero él jamás olvidaba los asuntos serios en medio de las alegrías familiares y de las distracciones del viaje.

Como sabemos había dicho al señor Lapalud que deseaba pedirle consejo sobre un asunto importante. Con tal motivo, no tardó en hablarle.

Aquella misma tarde, después de comer, mientras que los demás hablaban, encerróse en su habitación con el policía aticionado.

—¡Ah! ahora—le dijo acto continuo,—no tenemos cosa urgente que nos ocupe, ¿no es cierto, señor Lapalud?

Y sin darle tiempo de contestar:

—Sólo media, y no irá tan aprisa como yo.

—No tendrá lugar hasta dentro de algún tiempo... dos meses aproximadamente.

—¡Ah! muy bien. Es todo el necesario para el asunto que voy a confiarle. Es una cuestión delicadísima, de la cual no he querido hablar nunca a nadie, por falta de confianza.

—Agradezco su atención.

—¡Ah! sé lo que digo, así como también que es usted muy hábil.

—¿Así se lo ha dicho el doctor?

—No, no... lo sé por mí mismo.

—Estoy dispuesto a complacerle en cuanto de mí dependa.

He aquí de qué se trata. Es algo antiguo ya, data de 1867. Era el año de la exposición. Yo había venido solo a París, dejando a mi hija en el colegio en que se hallaba en tal época. Al mismo tiempo que el deseo de ver la exposición, llamábame a París un asunto. Se trataba de una imposición sobre hipoteca que mi notario quería hiciera yo y que rehusé sin saber por qué. Obedecí a un simple presentimiento. Mi notario tenía, entre sus clientes, una señora que poseía en Saintllud una casita de campo de rica apariencia, amueblaba con gusto, y sobre la cual deseaba tomar treinta mil francos. Parece que dicha señora se hallaba algo falta de recursos, y un agente de negocios, que estaba en relación con mi notario, le había propuesto tal negocio. Debo decirle que tenía y tengo siempre la mayor confianza en sir Erumbury, mi notario, uno de los hombres mejor reputados de la "City square", y que

siempre le he dado entera libertad para colocar mis capitales. El negocio era bueno. La casa de dicha señora había sido comprada en ochenta y cinco mil francos, y estaba exenta de toda hipoteca. El agente de negocios de esta señora, Mr. Groisier, me fué dirigido por sir Erumbury, al hotel Dei Bade en que yo estaba alojado, para proponerme visitara la casa. Me mostró los títulos de propiedad perfectamente en regla. En una palabra, el negocio me pareció bueno. No tenía necesidad de ver el inmueble; pero, no sé por qué me lo propuso Mr. Groisier, ni por qué lo acepté. Fuí a Saintllud con él. La dueña de la casa se hallaba en ella. Una criada nos guio a un saloncito y nos rogó esperásemos mientras que iba a visar a su señora. Después de haberme sentado en un sillón, donde no permanecí más de un minuto, me levanté y fuí a examinar un cuadro que me había agradado. Era un hermoso lienzo, situado encima de un paño, junto a una puerta que se hallaba entreabierta.

Inmediatamente, percibí el penetrante olor de un perfume extraño, procedente de la entreabierta puerta, y pensé que allí debía hallarse el "boudoir", de la señora de la casa. Al mismo tiempo intenté reconocer el perfume que respiraba. No lo conocía pero no puedo dejar de decir:

—¡Qué olor más extraño!.. Esta señora tiene un gusto bien singular!..

El olor no era absolutamente desagradable. Era penetrante, pero no molesto... antes suave, por el contrario, excesivamente sutil... y, sobre todo, enervador.

Impulsado por la curiosidad, adelanté hacia la entreabierta puerta, procurando ver el interior de tal pieza por la pequeña abertura que ofrecían ambas compuertas. Percibí un movimiento y pensé que tal vez podría ver, sin que ella lo supiere, a la persona con quien tenía que tratar,

pero no pude divisar gran cosa, aunque, sin embargo, vi en un canapé a una joven morena, de una belleza atrayente sin ser admirable, que contemplaba un álbum de grabados. Al verle con su abrigo, sombrero y guantes comprendí que era una visita.

Y yo continuaba percibiendo el extraño perfume.

Entonces, vi a la joven agitarse en un movimiento ligero y brusco; pero, inmediatamente, volvió a mirar los grabados del álbum.

En este momento, Lapalud prestó, si es posible, mayor atención. Hubiérase dicho que adivinaba iba a tratarse de alguna cosa grave.

—¡Quedé sorprendido!—continuó lord Chisfock.—Este movimiento involuntario y súbito me pareció... ¿cómo diré yo?...

—¿Sospechoso?

—Sí, eso es. Y al mismo tiempo vi que la joven empezaba a parpadear, como si le dominasen deseos de dormir.

—¿Influenciada por el perfume?

—Así lo he creído siempre. En efecto, dejó escapar el álbum, que cayó al suelo, y se recostó en el sofá. Quedó dormida.

—¡Es extraño!

—Sí, bastante.

—¿Y usted pudo saber algo?

—Nada, desgraciadamente. En este momento íbamos en el corredor. Era la dueña de la casa que llegaba. No deseando ser sorprendido en flagrante delito de indiscreción, dejé mi puesto de observación y volví a contemplar la marina, simulando un estado de admiración absorbente.

La señora entró. Mr. Groisier me presentó a ella, y hablamos de nuestro negocio.

Dicha señora tenía un aire muy circunspecto. Nada en ella hacía adivinar a una mujer galante. Su exterior era sencillo y de buen gusto. Como he dicho a usted, yo no quería hacer este negocio a pesar de ser

FOLLETIN NUMERO III

LAS DOS RIVALES

Por MARC MARIO

saber lo que debe hacerse.

—Respecto al pequeño Enrique?

—¡Ciertamente.

—Yo decía—añadió entonces el señor Dubois-Desfournelles,—que siendo necesario continúe Blanca ignorándolo todo...

—¡Oh! sí. ¡Es indispensable!

—¿Habrá que encontrar un medio...

—Pero esto es muy sencillo—afirmó el señor Ravignan.—El niño debe, evidentemente, estar cerca de su madre, y cerca de usted, mi querida Marquesa... Hasta creo conveniente se halle junto a su hija... tal vez la influencia que ejercerá sobre su espíritu... determine, en un momento dado, un regreso lento de sus recuerdos, cuyo efecto podría ser tan feliz como saludable.

—Entonces, ¿qué me aconseja usted que haga?

—Es preciso que, en cuanto volvamos a París, llame junto a sí al pequeño Enrique... cuya presencia se explicará a Blanca diciéndole, sencillamente, que es un hijo adoptivo. Este niño reemplazará al cuyo, puesto que ella cree que ha dado a luz un ser muerto.

—¿Un hijo adoptivo!

—¡Claro que sí!—dijo el señor Dubois-Desfournelles,—la idea es excelente.

—¡Pobre Blanca, y será su hijo!

—Sin duda lo sabrá algún día—dijo el doctor.—Ya verá usted la transformación que se efectuará en ella. Los sentimientos maternales nacen y crecen insensiblemente. Ella amará a su niño como al suyo... y un

—Conocerá la verdad.

—Por otra parte, es necesario decirlo—se apresuró a añadir el doctor, dirigiéndose más particularmente al señor Lapalud.

—Blanca no tendrá más hijos.

—¿Es cierto?

—¡Ay! querido amigo, deber mío es decirle, tanto más, cuando sé, perfectamente, que esto no hará disminuir la pasión de usted por ella.

—¡Oh! seguramente.

—Pero ¿por qué?—preguntó la Marquesa.

—¡Ah! mi querida amiga, ya comprenderá usted que un parto prematuro, en una constitución tan delicada como la de su hija, no ha podido efectuarse sin originar en sus órganos principales grandes trastornos.

—¿Dios mío... pero su salud...

—Nunca se resentirá... Pero no podrá volver a ser madre.

—¿Pues bien!—dijo entonces Lapalud,—tendrá un hijo cuando los sentimientos maternales se hayan despertado en ella.

—¡Sí, amigo mío, así sucederá.

—Entonces, ¿qué debo hacer?

El señor Dubois-Desfournelles respondió:

—Escriba a su notario para que realice la sucesión de la señora de Montrevel, e informe al mavordomo de las intenciones que usted le hará conocer al primero. Puede usted decir también al señor Belmonte que dé los pasos necesarios para hacer reunir el consejo de familia, que deberá nombrar un tutor al pequeño Enrique, de la cual podemos formar parte el doctor, los señores Péray, La

# DIETARIO AGENDA PARA 1934

El Dietario Agenda de bufete confeccionado para el año 1934, contiene:  
**Una pequeña Guía de Mallorca=Plano de Palma=Tarifas postales nacionales**  
=Oficinas españolas autorizadas para recibir cartas con valores, objetos asegurados, etc., etc.  
=Tarifas telegráficas=Estaciones radiotelegráficas nacionales=Tarifas de impuestos de sucesión=Timbre del Estado=Impuesto de Cédulas personales=Registros de letras y otros interesantes datos.

Precio en papel superior, pesetas 2'75  
Imprenta y Librería de José Tous, Plaza de Cort, 29 y 30.

# POR TELÉGRAFO

## De Política

LO QUE DICEN EN GOBERNACION

Madrid, 13 (11 n.)

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Sevilla, a las nueve y media de la noche, cuatro individuos realizaron un atraco en una tienda de comestibles cuando se hallaban solos dos jóvenes dependientes, llevándose una pequeña cantidad.

Los ladrones son conocidos de la policía y se espera sean detenidos seguidamente.

Se han recibido telegramas de las fuerzas vivas de Bujalance, expresando su gratitud y felicitación por la intervención de la fuerza pública para el esclarecimiento del crimen de que fué víctima el patrono Zurita.

También se reciben telegramas de diversas provincias donde hay huelga de taxistas, comunicando que transcurren pacíficamente. En algunos sitios, como Pontevedra y Salamanca, el paro no es unánime.

El señor Rico Avello rogó a los periodistas aclarasen que no es exacta la información que publica un periódico, de que al invitar a los informadores, va a abandonar el cargo el martes. Como ya he dicho en otras ocasiones, el señor Lerroux tiene un

voto de confianza para el momento en que deba abandonar el cargo y puer en mis labios esa información parece una desconsideración al jefe del Gobierno, a quien tengo todos mis respetos.

## Se acepta al señor Moles la dimisión de la Alta Comisaría en Marruecos

Madrid, 13 (11 n.)

Esta tarde el señor Lerroux recibió en la Presidencia, al señor Moles, conferenciando ambos extensamente.

El señor Moles, a la salida, dijo que había acudido para insistir, con carácter irrevocable, en la dimisión que tenía presentada del cargo de Alto Comisario en Marruecos.

Ahora, dijo, regresaré allí para recoger a mi familia y luego marcharé a Barcelona.

Al abandonar el señor Lerroux la Presidencia conversó con los periodistas.

Confirmó que ante la insistencia del señor Moles de mantener la dimisión, se la ha aceptado.

## El paro forzoso

EL PROYECTO DEL SR. ESTADELLA

Madrid, 13 (11 n.)

El proyecto de ley para atenuar el paro forzoso repartido por el ministro del Trabajo a sus compañeros de Gobierno consta de un largo preámbulo justificativo y de veinte artículos.

Por el primero se autoriza al Gobierno para intervenir, durante un período de cuatro años hasta mil millones de pesetas para la construcción, ampliación o reparación en todo el territorio de la República de inmuebles destinados a servicios públicos de carácter civil.

Se entiende por tales inmuebles los que estén dedicados a escuelas, centros de formación profesional, institutos, universidades, escuelas especiales, audiencias, juzgados, prisiones, delegaciones de Hacienda, aduanas, dependencias de Obras públicas, Jefaturas agronómicas de Montes, Minas e Industrias, gobiernos civiles, ministerios, correos y telégrafos y acuartelamiento de fuerzas dependientes de los ministerios de Gobernación y de Hacienda, hospitales, sanatorios, manicomios y todos los edificios para la instalación de organismos de servicios públicos.

Para la construcción, ampliación y reparación de dichos edificios se seguirá el siguiente orden de preferencias:

1. Edificios enclavados en localidades donde se manifieste más intensamente el paro voluntario en los edificios e industrias de la construcción.
  2. Edificios de aquellas localidades donde la realización de las obras resulte aconsejada por la conveniencia de liberar al erario del pago de alquileres de locales destinados a oficinas para servicios públicos.
  3. Edificios que se hayan de destinar a centros de formación profesional obrera y escuelas de primera enseñanza.
  4. Los inmuebles con destino a cualquiera de las finalidades indicadas para cuya edificación se conceda gratuitamente al Estado solares adecuados.
- La fijación, ordenación, desarrollo y ejecución de los planes de construcción correrá a cargo de la Junta Nacional de Construcción de Edificaciones Nacionales.
- Será presidente de la misma el del Consejo de ministros, vicepresidente primeros los ministros de Hacienda y del Trabajo, vicepresidentes segundos el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, el director general de Propiedades y Vocales, el interventor general del Estado, el gobernador del Banco de España, el presidente del Consejo Superior Bancario, el presidente o director del Instituto Nacional de Previsión, el de la Federación de Cajas de Ahorros y Caja Postal de Ahorros, el presidente o consejero delegado del Sindicato Emisor de España y de los Previsores del Porvenir, la agrupación de sociedades de seguros españolas y extran-

geras, el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid y el delegado de subvención de colocación obrera del Consejo del Trabajo.

Esta Junta organizará sus servicios burocráticos con personal de las oficinas central de colocación y defensa contra el paro, del ministerio del Trabajo y de otros ministerios, que serán destinados a este organismo sin derecho a otro emolumento que los que perciban por su destino.

Dicho servicio se organizará a modo de empresa privada más que de oficina pública, de manera que con el mínimo esfuerzo se logre mayor sencillez y eficacia.

Las atribuciones de la Junta Nacional serán:

Formar el plan de las obras a realizar previo informe del ministerio a que afecten las obras.

Establecer el orden y la cuantía de las disponibilidades económicas con que cuenta.

Marcar la preferencia y relación con que hayan de ejecutarse las obras.

Proponer la cuantía y el momento en que deben efectuarse las emisiones y negociación de los títulos de la Deuda que se crea para el desarrollo y finalidad de esta ley.

Determinar si han de efectuarse en cada caso las obras por subasta o concurso.

Vigilará la buena construcción y el plazo marcado para la ejecución de las obras.

Adquirirá mediante concurso los proyectos para edificios nacionales, con destino a servicios públicos, de carácter civil.

Inspección con ayuda económica, que como máximo llegará al 50 por 100 del importe de las construcciones urbanas que para la misma finalidad persigue en esta ley se realicen.

Después de promulgada esta ley, las regiones, provincias o municipios emplearán en las obras similares el 75 por 100 cuando menos de los trabajadores que hayan de colocarse en las obras emprendidas, del censo de la localidad, mediante la intervención de la correspondiente oficina local de colocaciones de obreros y defensa contra el paro.

Todas las ofertas de trabajo que se hagan en relación con dichas obras, y en virtud de esta ley, habrán de cubrirse necesariamente con obreros nacionales o que estén nacionalizados en España.

Los materiales habrán de ser necesariamente de producción nacional y con preferencia local o comarcal, a ser posible.

Los Ministerios de carácter civil que tengan ocupados edificios alquilados enviarán a la Junta Nacional de Construcción, relación duplicada por provincia del número de edificios arrendados, uso a que se les destina, alquileres que pagan por ellos y circunstancias que deberían reunir para satisfacer las necesidades de los servicios, en los que en su caso habrán de construir.

Para la ejecución y liquidación de las obras se emitirá en cada uno de los años del plazo de cuatro años que se fija para la construcción de edificios, deuda pública por importe del valor de las obras que debe ser pagada en cada ejercicio.

Esta Deuda se denominará "Deuda pública amortizable de plan nacional para la construcción de edificios nacionales" y gozará todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, y será admitida por su valor nacional en toda clase de afianzamiento del Estado, región, Diputación y Municipio.

Será también admitida en la pignoración del Banco de España por el 90 por 100 de su valor nominal.

La Deuda cuya creación se autoriza será amortizable, comenzando la amortización una vez transcurridos los dos primeros años de la emisión y habrá de efectuarse en los 50 siguientes, reintegrándose a la par y en condición comprensiva de los intereses de la amortización.

El interés nominal se fija en una cantidad igual al interés real, que como promedio resulte de la cotización de la Deuda perpetua al 4 por 100 en la Bolsa de Madrid a los 30 días de la fecha de emisión. Este interés se pagará por trimestres vencidos.

Se autoriza al Gobierno para negociar las Obligaciones, cuya emisión ordena esta ley, en las condiciones que estime más convenientes para los intereses de Tesoro y de la Economía Nacional.

El Gobierno podrá ceder directamente sin suscripción pública los títulos al Instituto Nacional de Previsión, y Cajas de Ahorro a la Banca privada representada en el Consejo Superior Bancario, al Sindicato Emisor de España a la Caja Postal de Ahorro, a las Compañías de Seguros nacionales y extranjeras que acrediten necesidad adquirir Deuda del Estado, en reservas metálicas.

La cuantía mayor de Título de esta Deuda que el Gobierno podrá negociar de España, a la Caja Postal de pesetas.

Las bajas que se produzcan en el presupuesto del Estado a medida que se habiliten los edificios que se construyen por el concepto de alquileres se destinarán al pago de amortización de la Deuda.

La Junta nacional publicará cada año una Memoria referente a la actuación de la misma y el plan de obras a ejecutar en el ejercicio próximo.

## La política económica de Roosevelt

LOS DERECHOS SOBRE LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS

Washington.—El Presidente, señor Roosevelt, ha firmado el proyecto de ley en el que se prevé la imposición de derechos interiores sobre las bebidas alcohólicas procedentes de determinados países.

LA EXISTENCIA DE ORO EN LOS BANCOS DE RESERVA FEDERAL

Washington.—El Procurador general señor Cummings ha expuesto al señor Roosevelt su opinión, que hasta ahora no ha sido hecha pública, sobre la posibilidad por parte del Gobierno de utilizar legalmente el oro existente en los Bancos de Reserva Federal sin la adopción previa de una medida legislativa respecto de este particular.

Esto parece indicar que el señor Roosevelt, ha firmado el proyecto de igualdad de ese asunto y de la posibilidad de llevarlo a la práctica.

DIMITE EL JEFE DEL SERVICIO DE DIVISAS

Nueva York.—El señor Frederick, jefe del Servicio Especial de Divisas extranjeras del Banco de Reserva Federal de Nueva York ha dimitido sus funciones en las que cesará a partir del próximo día 15.

El señor Kent, banquero eminente, aceptó el cargo en marzo último, pero ahora considera que su labor ha terminado debido a que el servicio de cambios con el extranjero está ya debidamente organizado.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

En el primer Consejo de ministros celebrado con la participación del señor Titulesco, tuvo lugar anoche.

En dicha reunión, el jefe del Gobierno pronunció un discurso saludando al señor Titulesco y manifestó que su presencia en el Gabinete asegurará la continuación de los éxitos que viene obteniendo la diplomacia rumana.

El Consejo acordó prohibir a los estudiantes toda participación en las organizaciones de carácter político y que tomen parte en manifestaciones políticas sin previa autorización de las autoridades universitarias.

También aprobó una ley reformando todas las leyes y reglamentos actuales, relativos a la disciplina escolar.

## La situación interior en Austria

EL VICECANCELLER EXHORTA A LA POLICIA A LUCHAR POR LA LIBERTAD DE AUSTRIA

Madrid 13 (11 n.)

Viena.—Con motivo de encargarse de la Dirección del Ministerio de Seguridad, el vicecanciller señor Fey ha dirigido una circular a las fuerzas de policía y de gendarmería regular y auxiliar, exhortándoles a luchar por la libertad, seguridad de Austria y por su derecho y su honor.

REGISTROS Y DETENCIONES

Viena.—La Dirección de los Heimwehren ha publicado esta noche un comunicado en el cual se declara que hoy se ha efectuado un registro en el domicilio del señor Fraunfeld, ex jefe del partido hitleriano de Viena, comprobando la policía la presencia de cierto número de jefes hitlerianos y del conde Albert, jefe de los Heimwehren de la Baja Austria.

Este último ha presentado la dimisión y el príncipe Starhemberg ha ordenado que se abra una información contra el conde Albert, que ha sido detenido posteriormente y puesto en libertad poco después.

La policía continúa vigilando la actuación de dicho conde.

## LA VIGILANCIA SOBRE EL FUNCIONARIO PUBLICO

Viena.—En su reunión de hoy, el Consejo de ministros ha acordado la creación de un Comisariado para la vigilancia del personal de la Administración.

# El proyecto de haberes del clero

El ministro de Justicia ha presentado el siguiente proyecto de ley:

"Ha quedado cumplida en 31 de diciembre la total extinción del presupuesto del clero, que imponía como necesaria en el plazo máximo de dos años el artículo 26 de la Constitución de la República. Cierto es que no llegó a dictarse la ley especial a que se remitía la regularización de esta medida, pero también es indudable que se trata de un hecho consumado y que han desaparecido de la prórroga del presupuesto en curso todas las asignaciones atinentes al servicio eclesiástico que figuraban en su sección tercera de las obligaciones del departamento ministerial "Ministerio de Justicia."

En lo sucesivo no podrá el Estado auxiliar económicamente a ninguna Iglesia, asociación ni institución religiosa, y la misma prohibición alcanza a las regiones, a las provincias y a los municipios. Pero precisamente porque ese régimen pone término a toda relación económica del Estado con la Iglesia católica, se hace indispensable que se fije, de una manera clara la situación del personal eclesiástico que estuvo afecto a un servicio público en virtud de la legalidad concordada que ha tenido su expresión y ratificación en la ley de 17 de octubre de 1851.

Este personal prestó un servicio público retribuido con cargo al Estado, por disposición del artículo 11 de la Constitución de 1876, es lógico y equitativo decretar que al poner el Estado español, en uso de su indiscutible soberanía, término definitivo a esta situación jurídica, se reconozca a dicho personal el derecho a determinados haberes pasivos, no por la función que desempeñan, que esta no puede ser tenida en cuenta por el Estado sino por el servicio que realizaron hasta el día 14 de abril de 1931.

Como esta medida se funda en razones de equidad, debe limitarse la cuantía y extensión del derecho pasivo que se reconozca al personal eclesiástico al puramente indispensable para que no carezca de medios de subsistencia, el que por razones de la edad y del cargo que servía en propiedad cuando cesó su enlace con el Estado merezca esta especial consideración.

El derecho a haber pasivos no se limita a parte del clero parroquial la asignación de haberes pasivos y se fija la cuantía de las pensiones en proporción a los sueldos que percibían mientras prestaron un servicio público.

Los deberes pasivos serán vitalicios pero cesará el derecho a devengarlos cuando el pensionista pase a desempeñar un cargo eclesiástico de categoría superior al que sirvió de base a su clasificación ordinaria en el presupuesto, y mientras ello no sea posible por habilitación de crédito especial, para cubrir esa atención se arbitrarán los fondos necesarios para que desde el primer día de enero del corriente año puedan ser devengados y tengan efectividad los haberes señalados en esta ley. Omitir esta natural previsión equitativa a convertir en una mera promesa lo que las circunstancias aconsejan que sea un hecho inmediato.

Para cumplir esta finalidad, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la deliberación y acuerdo de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1. Todos los individuos del clero parroquial, párrocos y coadjutores, mayores de cuarenta años de edad, que servían en propiedad parroquias de poblaciones inferiores a tres mil habitantes y se hallaban en posesión de su cargo el 14 de abril de 1931, en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a percibir desde el día primero de enero de 1934, en concepto de haber pasivo, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en el presupuesto que regía en 1931.

Art. 2. Los que acrediten hallarse en las condiciones señaladas en el artículo anterior devengarán el haber pasivo que les corresponda hasta su fallecimiento o hasta que pasaran a ocupar otro cargo eclesiástico de categoría superior al que haya servido de base a su clasificación como pensionista.

Art. 3. El crédito anual de 14.500.000 pesetas necesario para el pago de estas atenciones se habilitará asegurando en el presupuesto general del Estado para 1934 la consignación de pesetas 10.875.000, en "Obligaciones generales", sección cuarta, clases pasivas, artículo décimo, bajo el epígrafe "Haber pasivos del clero pa-

rrroquial" tramitándose por el ministerio de Hacienda un crédito extraordinario por la cantidad de 3.625.000 pesetas para que queden atendidas las expresadas obligaciones desde primero de enero del corriente año hasta la vigencia del aludido presupuesto.

Art. 4. Por los ministerios de Justicia y Hacienda se dictarán sin dilación las disposiciones reglamentarias conducentes a la exacta ejecución de esta ley.

Madrid, 12 de enero de 1934.— El ministro de Justicia, Ramón Álvarez Valdés.

## Ecología varios

LA HUELGA DE TAXISTAS

Madrid, 13 (11 n.)

A las cuatro de la madrugada de ayer terminó la reunión de los propietarios de taxis en la que se acordó ir a la huelga por exigua minoría.

Esta ha quedado planteada a las seis de la mañana, pero una Comisión de propietarios visitó temprano al comisario general de policía para manifestarle que la Asociación Patronal de automóviles de alquiler, la Sociedad Española de Taxistas y algunos otros propietarios de vehículos que no pertenecen, a ninguna de estas sociedades, se hallan decididamente dispuestos a no secundar el paro dado que la votación que dió por resultado ir a la huelga se produjo en circunstancias anormales ya que en ella intervinieron elementos que no pertenecen al gremio.

En las paradas a primera hora de la mañana no se vio ningún coche pero a medida que avanzaba la mañana, han empezado a circular algunos.

Otra Comisión de dueños de taxis ha visitado al alcalde para manifestarle que si se le garantizaba la libertad de trabajo sacarían los coches a la calle. El alcalde les ha dicho que por el Ayuntamiento se les darían toda clase de facilidades pero a quien incumbía garantizar la libertad de trabajo era al director general de Seguridad, a quien debían acudir.

También conferenciaron los patronos con el gobernador civil.

EN UN BAR ESTALLA UNA BOMBA Y MATA A UN PARROQUIANO

En el número 14 de la Avenida de la República, del Puente de Vallecas, existe un bar titulado "Carbajo", cuyo propietario es don Angel García Iglesias.

Esta tarde, sobre las cuatro, cuando el bar se hallaba lleno de parroquianos, entraron varios individuos, entre ellos José Aguado, alguacil del Juzgado de dicho barrio, y el vecino del mismo barrio, Gaspar Zorita Navío, de cuarenta y cuatro años, con domicilio en Pedro Borrrell, número 8. Ambos se dirigieron a una habitación excusada del bar, y al poco rato se oyó una enorme explosión, que produjo el consiguiente pánico entre los allí reunidos. El dueño del establecimiento y algunos parroquianos acudieron al lugar de la explosión y encontraron a Gaspar Zorita aprisionado entre los escombros de los tabiques de la habitación, derribados por efecto de la explosión.

Inmediatamente condujeron a Gaspar a la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, donde los médicos de guardia le apreciaron hundimiento de la bóveda craneana, y sólo pudieron certificar la defunción, pues el desgraciado Gaspar era cadáver.

En principio se creyó que el muerto era el que colocó la bomba; pero se ha comprobado que no era así, puesto que en la citada habitación había entrado primeramente el alguacil y no ocurrió la explosión hasta que no estaba dentro de la habitación la infortunada víctima.

Según creencias del dueño del bar, el explosivo debe haber sido colocado por algún camarero que fué despedido durante la última huelga, pues el alguacil del Juzgado es persona dignísima y apolítica, por no estar afiliado a ningún partido.

## Extranjero

CANONIZACION DE LA FUNDADORA DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

Madrid, 13 (11 n.)

Ciudad del Vaticano.—El domingo próximo procederá el Papa a la ceremonia de canonización de la religiosa francesa Jeanne Antida Thouret, que fundó en los primeros años del siglo pasado la Orden de las Religiosas de la Caridad.

Una parte de esta ceremonia será retransmitida por radio.

UN EMISARIO DE LOS HITLERIANOS EN INGLATERRA

Londres.—Uno de los jefes del hit-

# Escuela Nacional de Avicultura

CURSO DE 1934

Con 5 meses puede V. obtener el Título Oficial de

PERITO AVICOLA



matriculándose antes de fin de enero, en la ESCUELA DE AVICULTURA DE CONSELL.

El precio de la matrícula son 150 pesetas y en ella va todo comprendido, matrícula, libros, enseñanza, prácticas, &c.

Pueden matricularse los mayores de 14 años, de ambos sexos, que sepan leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones aritméticas.

Solicite hoy mismo su matrícula.



Todas esas enfermedades peligrosísimas dejan de serlo cuando se usa el activo Jarabe de **LAXANTE SALUD**

Famoso y verdadero regenerador de la sangre, reconstituyente poderoso y tónico eficaz. Es una coraza contra esas enfermedades producidas por la desapercepción.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
Normaliza el intestino y el hígado sin irritarlos. Es eficaz, rápido y seguro. Grapegas en cajitas precintadas. Pídese en farmacias.

lerianismo, Nabelberg, ha llegado a Londres con intención de ponerse en relaciones con determinados grupos británicos.

Es este el tercer emisario oficial del partido nacional-socialista que se encuentra actualmente en Inglaterra. **EL ACORAZADO "NELSON,"** Portsmouth. — El acorazado "Nelson," ha podido ser puesto a flote de nuevo, poco después de las 18 horas, y ha sido traído a los docks de este puerto, donde se procederá a un detenido examen del buque.

**LOS SUCCESOS DE MAYO**  
Londres. — Dicen de Chitagon a la Agencia Reuter que doce individuos condenados a la última pena, por haber participado en el pasado mes de mayo en el atentado terrorista cometido contra el arsenal de Chitagon, han sido ejecutados hoy.

**LA FIRMA DEL REY**  
Londres. — El rey ha aprobado el nombramiento del señor Thomas Morris, cónsul general de Inglaterra en Strasburgo, para el cargo de ministro plenipotenciario en La Paz.

**MAC DONALD HUESPED DEL REY**  
Londres. — El Primer ministro señor Mac Donald, ha salido con dirección a Sandringham, donde será huésped del rey.

**LOS JOVENES DE LA HEIMWEHREN VISITAN A MUSSOLINI**  
Roma. — Ocho jóvenes austriacos pertenecientes a la Juventud de los Heimwehren, han llegado a esta capital procedentes de Viena, acompañados del conde Thurn.

El objeto de esta visita es dar las gracias al señor Mussolini por la hospitalidad otorgada a 300 niños de Viena en una colonia instalada en las cercanías de Roma, y ofrecerle algunos regalos simbólicos.

**MUERTE DE UN MUSICO**  
Milán. — A los 75 años de edad ha fallecido el conocido músico Vicente Ferroni.

**EL REY Y EL "DUCE," CONDECORADOS**  
Roma. — Con ocasión de haberse Oatla adherido al pacto contra la

guerra, iniciativa sudamericana, el Gobierno del Brasil ha otorgado al Rey Víctor Manuel y a Mussolini la gran distinción de la Cruz del Sur.

**CATASTROFE DE AVIACION**  
Roma. — Desde una altura de 50 metros ha caído hoy a tierra un avión.

Sus ocupantes, dos oficiales, 3 subtenientes y un mecánico, han perecido carbonizados.

**DE FERRERA DE PUERTO RICO**  
Washington. — Han presentado la dimisión de su cargo el gobernador general de Puerto Rico, señor Blanton Winship, ex abogado general del Ejército.

**FABRA**  
**De Barcelona**

**DETENIDO QUE CONFIESA HABER INTENTADO COMETER UN ACTO DE SABOTAJE**  
Barcelona 15 (6 m.)

Ayer fué puesto a disposición del juzgado de guardia Julio Berga Aguado, detenido en la calle del Dos de Mayo, esquina a la carretera de Ribas, siéndole ocupada una pistola y unas botellas con líquido inflamable.

El detenido resultó ser uno de los que se fugaron de la cárcel el día 13 del pasado mes, junto con otros reclusos, siendo detenido por la guardia civil, en el momento que por la alcantarilla salía a la calle de la cloaca, frente a La Maternidad de la barriada de Las Cortes. Después compareció ante el Tribunal de Urgencia que lo absolvió.

Según parece, el detenido, que manifestó no estar afiliado a Sindicato alguno, si bien es anarquista, confesó que se proponía cometer un acto de sabotaje contra uno de los autobuses que pasan por el lugar donde fué detenido al dirigirse a retiro y sin pasajeros. Añadió, de ser ciertas las referencias obtenidas, que un individuo apodado "El Bilbaino" le había dado la pistola, municiones y las tres botellas con líquido inflamable que le fueron ocupadas.—C.

Después del acto se organizó una comida en el aeródromo Loring.

**CHOQUE ENTRE DERECHAS E IZQUIERDAS**  
Cuando los concurrentes a dicha comida tomaban las camionetas en la plaza del Angel, para trasladarse al aeródromo, se produjo un choque entre los derechistas y los de la izquierda.

Estos hicieron varios disparos arrojando una lluvia de piedras contra las camionetas, rompiendo los cristales. Uno de los chófers resultó herido de una pedrada.

Acudieron los guardias de asalto haciendo diez detenciones, pertenecientes a ambos bandos.

Se les ocuparon pistolas, revolvers y porras.

En la Puerta del Sol, se produjo otra colisión entre derechistas e izquierdistas.

Un grupo de estos apelearon a dos estudiantes que llevaban unas insignias de Santiago.

Ambos resultaron heridos en la cabeza.

**Campeonato Nacional de Liga**  
Madrid 16 (11 m.)

En los partidos del Torneo de Liga jugados ayer se registraron los siguientes resultados:

- Primera división: Español, 3; Barcelona, 2. Betis, 0; Athletic de Bilbao, 3. Arenas, 0; Donostia, 0. Valencia, 2; Madrid, 1. Oviedo, 3; Racing Santander, 1.
- Segunda división: Athletic de Madrid, 2; Murcia, 2. Irún, 2; Coruña, 1. Osasuna, 6; Sporting, 0. Celta, 4; Sevilla, 0.
- Tercera división: Racing, 2; Ferrol, 2. Júpiter, 2; Ferroviaria, 1.

**Lo que dice el Ministro de la Gobernación**  
Madrid 15 (11 m.)

El señor Rico Avello dijo que las elecciones de Cataluña se han desarrollado sin novedad, salvo pequeños incidentes.

Parece, dijo, que en Barcelona, Tarragona y Lérida triunfa la Esquerra. El resultado de la elección en Gerona es dudoso.

El Ministro considera fracasada la huelga de taxis en Madrid igual que en las demás provincias.

En Huelva se ha secundado el tráfico. Hablando de la huelga de construcción de la Coruña, condenó los hechos criminales allí cometidos.

Un grupo degolló a un pobre obrero e incendió un camión. En Pontevedra también hubo desmanes.

Se han enviado fuerzas para garantizar la libertad de trabajo y he dado ordenes al Gobernador para que serenamente, pero con energía restablezca la tranquilidad.

En Málaga, dijo, el diputado comunista señor Bolívar dió un mitin y a la salida se pretendió realizar una manifestación no autorizada y los guardias de asalto despejaron.

Los manifestantes agredieron a la fuerza y resultó un manifestante herido.

En Castellón la Federación Obrera tenía declarada la huelga general, pero se solucionó el conflicto en una reunión que convocó el Gobernador, el cual sometió una fórmula de arreglo a patronos y obreros.

El Ministro quitó importancia a la supuesta proclamación del comunismo libertario en un pueblecillo asturiano.

**La huelga taxista**  
Madrid, 15 (11 m.)

En Madrid prestaron servicio ayer la casi totalidad de los taxis.

Esta madrugada se publicó una nota diciendo que ante la conducta de aquellos que no secundaron el paro, se da este por terminado manteniendo la protesta contra los impuestos.

Por su parte la sociedad contraria al paro ha declarado que no lo secundarán porque se les engaña, diciéndoles que se iba a secundar la huelga en toda España y se ha visto que ello era inexacto.

Se registraron ayer algunas coacciones y agresiones por parte de los huelguistas.

**Conferencia del señor Albar**  
Madrid, 15 (12'30 t.)

En el teatro de la Casa del Pueblo dió ayer tarde una conferencia el exdiputado don Manuel Albar.

El teatro estaba lleno. Dijo que están incumplidos los artículos 75 y 26 de la Constitución.

Manifestó que las elecciones demostraron una desconfianza; pero puede llegarse a una rectificación. Añadió que el movimiento fascista es real. Acción Popular está organizando sus escuadras como en Italia.

Se va formando ambiente para preparar un golpe de Estado fascista. Constantemente se nos dice que estamos preparados para combatirlo y

creo—añadió—que lo que debemos hacer es evitarlo. Cuando se produzca todo sería inútil. Así lo hemos visto en otros países.

Excita a los obreros a que se preparen para la revolución social, impregnando de idea socialista las organizaciones obreras.

Después de la conferencia del señor Albar habló don Enrique Puente, Presidente de la Juventud Socialista, quien presidia el acto. Lamentóse de que con motivo del crimen de la calle de Alcalá, algunos periódicos hayan dicho que las Juventudes socialistas son bandas de pistoleros y que precisaba registrar la Casa del Pueblo, donde hay un depósito de armas. No somos—añadió—45.000 los afiliados a la Juventud Socialista, como se ha dicho. Solo llegamos a dos mil. Pero 300 nos bastamos para desenvolvernos cumplidamente en la calle.

Terminó el acto cantándose la Internacional y el Himno de las Juventudes Socialistas, que fueron vitoreados.

**Conferencia de Sánchez Román**  
Madrid, 15 (11 m.)

En el Teatro Victoria y viéndose ocupadas todas las localidades, dió ayer su anunciada conferencia don Felipe Sánchez Román, sobre el tema "Momento político actual".

Se mostró preocupado por la situación política española fruto de las cuestiones transitorias que se cruzan en el camino d'ela solución de los problemas cardinales.

Hay que impedir con la máxima energía el entorpecimiento de la marcha del país.

La República ha quedado en el vacío por no contar con un Parlamento Republicano.

No tiene el país partidos republicanos ni Gobierno que pueda hacer una política republicana.

Los partidos de izquierda se desgastaron en momentos de gran dificultad y la opinión reaccionó contra ellos, pero precisará que el tiempo los juzgue serenamente.

Hay otros partidos que no se fortalecieron en la oposición, afrontando graves responsabilidades al contraer determinadas alianzas en la lucha electoral.

Unos y otros partidos republicanos están decadentes y en la República y en el Parlamento no son posibles instrumentos de Gobierno.

Se ha tenido que gritar allí viva la República, en contestación a las agresiones recibidas en el mismo ámbito parlamentario.

El Gobierno actual no hace su política.

La iniciativa de la amnistía no ha sido suya sino de las minorías que no son republicanas.

En el paro obrero tampoco ha sido suyo el proyecto sino de las minorías. Las minorías se han producido con alegre insolencia en la cuestión de los haberes del clero y el final de una comisión de responsabilidades también ha sido obra de las minorías.

Yo dije que las responsabilidades eran competencia de las Cortes. Ahora digo que un Gobierno no debe permitir que las oposiciones le impongan un aplazamiento.

La República está abierta a todos pero no a los que la quieren para su exclusivo servicio. Cuantos más vengan a la República mejor, pero siempre que participen de las ideas cardinales de ella.

Precisa como la más mínima definición de republicano, acatar la forma democrática para discutir pero no, para dar una cuchillada a la República.

Podrá vencerse democráticamente pero no han de darse armas a los agresores. A los que invocan a la violencia ha de constárseles despectivamente.

Le República no puede perdonar un levantamiento armado.

Aboga por el respeto a la libertad de conciencia, empezando por el niño. o se puede tachar de persecución religiosa la separación de la Iglesia del Estado.

La Iglesia tiene medios económicos para atender a sus sacerdotes rurales.

El Gobierno debió hacérselo saber y se hubiera evitado que cuando las elecciones el clero saliera de su misión para combatir a la República.

Tampoco debe salir de su misión el ejército, cuya misión en la República debe tender a la defensa del país y no ir contra el propio país.

La República no debe consentir ninguna reforma.

El régimen vive pese a los ataques de la derecha y de los partidos proletarios por creerla éstos incapaz de ninguna distribución justa de la riqueza, y la República, no obstante su contenido económico social y las ventajas que pueden lograr de la República, no del socialismo.

El avance de la reacción ha llegado a anunciar una lucha brutal contra el marxismo.

Por esto, los partidos proletarios, antes de que se les aplaste, por la Dictadura, prefieren avanzar-ellos; pero la lucha de clases

está preparando también la lucha entre marxistas y antimarxistas.

Le sorprende que la República no haya visto que su fuerza está en la clase media.

¡Traza el programa de la política nacional por el progreso social y por la supremacía del interés público.

Hace un llamamiento a la clase media para que salga de su actitud y trabaje para preparar mejores tiempos para España. (El orador fué ovacionado).

**La situación de Cuba**  
LA HUELGA DE INDUSTRIAS ELECTRICAS  
Madrid 15 (2 t.)

Habana.—Se ha descubierto que la huelga que vienen sosteniendo los obreros de fábricas de electricidad obedeció a una maniobra que han hecho las propias empresas propietarias, con el fin de obligar al Gobierno a que ceda en lo que se refiere a la aplicación del decreto en que se establecen unas tarifas básicas, adoptadas a las mínimas que rigen en los Estados Unidos.

Ante ese descubrimiento se han adoptado medidas muy enérgicas contra los que paren en sus labores, ordenándose desde luego la detención de los elementos dirigentes de la huelga.

Al mismo tiempo se ha dispuesto que fuerzas militares ocupen todas las centrales eléctricas diseminadas por todo el territorio nacional.

**DESTITUCIONES**  
El Presidente Grau San Martín ha destituido a 19 miembros de la Junta Revolucionaria que tomaron parte en una reunión celebrada en el campo.

Asistieron a dicha reunión el Coronel Batista y su Estado Mayor. El secretario del Interior hace esfuerzos para convencer a Grau de la necesidad de revocar su decisión, pero el Presidente muéstrase decidido a no transigir.

**Grau Sanmartín ha dimitido**  
Madrid 15 (2'30 t.) (Urgente)

Habana.—Ha dimitido el Presidente Sr. Grau Sanmartín.

**MENDIETA LE SUSTITUYE**  
Habana.—En los centros oficiales

se dice que el doctor Grau San Martín, al dimitir su puesto de Jefe del Ejecutivo, lo ha hecho en favor del general Carlos Mendieta.

El general Mendieta, conocido líder del partido liberal antaño, desempeñó durante el gobierno del general José Miguel Gómez altos, tan importantes como el de jefe del Ejército y Secretario de Gobernación.

Fué también candidato a la vicepresidencia de la República.

**EN PLENA REVOLUCION**  
Habana.—Anoche la ciudad, a oscuras por la huelga de los electricistas, fué teatro de violentos disturbios.

El servicio de tranvías se halla totalmente paralizado, habiendo sido cortadas también las cañerías del canal de Vento, que abastecen de agua a la capital.

Las asociaciones profesionales de médicos y abogados, solidarizándose con los obreros electricistas, han ordenado a sus afiliados que cesen en sus actividades. Enu virtud de ello los hospitales han sido cerrados, dando una nota triste las fuerzas del ejército que, en camillas, recojen de los establecimientos benéficos a los hospitalizados para llevarlos a sus casas.

**AVISO A LOS EXTRANJEROS**  
Habana.—El Consulado inglés en esta capital ha dado a la publicidad una nota dirigida los ciúddnos de su nación, advirtiéndoles de la necesidad de hallarse preparadas para embarcar sin pérdida de tiempo, caso de que la situación, ya muy difícil, llegara a agravarse más.

**CONSECUENCIAS DE LA HUELGA**  
Habana.—El número de obreros electricistas en huelga, en todo el territorio de la República, se hace ascender a unos once mil quinientos.

A consecuencia del paro en las productoras de fluido eléctrico se hallan paralizadas absolutamente todas las industrias establecidas desde Camaguey hasta la Habana.

Por orden del Gobierno han sido emplazadas ametralladoras en las proximidades de las fábricas de electricidad, con el fin de garantizar la libertad de trabajo. Piquetes de soldados vigilan y guardan a los obreros que todavía laboran, para evitar por cualquier medio agresiones y actos de sabotaje contra las fábricas. **FABRA**

**Las elecciones municipales en Barcelona**  
La Esquerra al triunfar gana 26 puestos, la Lliga consigue 10 y los radicales 4

cual fué facilitando datos y dando por radio los resultados de las elecciones.

A las once de la noche el Consejero después de anunciar que las elecciones se habían desarrollado en un ambiente de paz y tranquilidad, felicitó por ello a los catalanes que con ello habían dado un ejemplo de ciudadanía.

Anticipó a los catalanes el triunfo completo de la candidatura de Esquerra triunfo que significa el de la Democracia y de la libertad.

Dijo que se ha dado una lección a las derechas españolas y que Cataluña se ha convertido en el baluarte de la República Española, dispuesta a levantarse como un solo hombre, para defenderla si se intentara ir contra ella.

**LOS RESULTADOS TOTALES DE BARCELONA**  
Los resultados totales de las 976 secciones de Barcelona son los siguientes:

- Esquerra, 162.616 votos.
- Lliga, 132.942 id.
- Radicales, 21.086 id.
- Comunistas, 1.504 id.
- Partido Nacionalista Catalán, 650.
- Federales, 639.
- Bloque Obrero y Campesino, 1.957.

Faltan los datos de un colegio donde por haber sido rota la urna, se retirará la elección el próximo martes.

**LOS QUE SERAN ELEGIDOS**  
Ateniéndose al resultado de las elecciones de ayer y según la nueva ley electoral quedarán elegidos:

- Esquerra, 26 concejales.
- Lliga Catalana, 10 id.
- Radicales, 4 id.

Al partido radical según la distribución de lista le correspondían no tres concejales, pero como la lista que le sigue en orden de votos no ha llegado al 5 por ciento, el concejal que le correspondía se agrupa a la lista anterior que es la número 3. (la radical) y así gana esta un nuevo puesto.

**EN TARRAGONA**  
El resultado de las elecciones de ayer es el siguiente:

- Esquerra, 5.787.
- Unión Ciudadana, 3.952 id.
- Alianza Obrera, 783 id.

**EN LERIDA**  
Resultado de las elecciones municipales:

- Esquerra, 6.823 votos.
- Conciudadanos, 4.922.

**EN GERONA**  
Votación de ayer:

- Esquerra, 3.742 votos.
- Lliga, 3.790 id.

**DE LOS PUEBLOS**  
Las noticias que se reciben de los pueblos acusan también en muchos de ellos el triunfo de la Esquerra.

**Últimos Telegramas**

**CANONIZACION DE LA BTA. JEANA THORON**  
Madrid 15 (11 m.)

Ciudad del Vaticano. — Ayer en presencia de numerosa muchedumbre verificóse la canonización de la Bta. Jeana Thouron.

La Bta. Jeana Thouron fundadora de la Orden de las Hermanas de la Caridad.

**LA ESCUADRA NEGRA**  
París. — Ayer mañana llegó a Lebourget la Escuadra negra del general Vuillemin. A la una de la tarde los aviones volaban sobre la capital. A las 15'15 aterrizaban. Les esperaba el Presidente de la República, el Gobierno, elemento oficial y un gentío que aclamó a los aviadores.

A Vuillemin le ha sido concedida la Cruz núm. 1 de Los Legionarios y decoraciones de distinta clase a los demás tripulantes de la escuadra.

**HALLAZGO DE EXPLOSIVOS**  
Cartagena. — Siguiendo las investigaciones, originadas por el último movimiento ha sido encontrado en el fondo del pozo de una mina abandonada un capazo con dos bombas de a 3 kgs. cada una y 7 petardos cargados y con mecha.

Interviene el Juzgado y la Policía. El lugar del hallazgo está cerca del polvorín militar San José.

**GRAN TEMPORAL**  
Londres. — En toda la costa de Inglaterra se ha desencadenado fuerte temporal.

Ayer en la capital diluvio. Se han suspendido temporalmente todos los servicios de aviación.

**MARINOS ARREBATADOS POR EL MAR**  
Ferrol. — A la altura de Cerdaira un violento golpe de mar ha arrebatado de la cubierta del vaporcito pesquero «Maria» a dos de sus tripulantes.

Los esfuerzos realizados por sus compañeros no han conseguido salvarlos.

Ambos marineros eran casados y dejan familia.

**LOS JORNALES PARA LOS CAMAREROS**  
Ferrol. — Los dueños de bares de esta ciudad han presentado nuevas bases de trabajo para sus empleados.

En ellas se hace una rebaja del 12 por ciento al quince de los emolumentos que percibían.

Los camareros que cobran ahora

250 pesetas verán sus salarios reducidos a dos pesetas.

Los camareros han rechazado de plano las nuevas bases y se teme que, a partir de mañana, estalle la huelga.

**ASALTO A UN ALMACEN**  
San Adrián. — Varios desconocidos asaltaron anoche un almacén de vinos, llevándose de él la caja de caudales en cuyo interior se guardaban diez mil pesetas.

De las investigaciones practicadas se desprende que debieron huir en un automóvil que algunos vecinos vieron parado cerca del lugar del hecho.

Se practican diligencias, hasta ahora sin resultado, para detener a los atracadores.

**Mitin de orientación social**  
Madrid 15 (12'30 t.)

Ayer por la mañana en el Teatro de la Comedia, se celebró un mitin de orientación social, organizado por el Instituto Obrero.

Hablaron sobre diversos temas, diferentes oradores, atacando las teorías marxistas, que giran siempre alrededor de la lucha de clases y que rechazan a los sindicatos católicos.

Los obreros encontrarán la defensa de sus derechos en la doctrina social cristiana, y en la organización sindical católica.

Dijeron que la masa obrera del país es católica.

El socialismo se ha valido para engrosar sus filas, de los abusos del viejo liberalismo y del capitalismo.

Atacaron a los capitalistas que llamándose católicos, mixtifican las doctrinas de Cristo.

Habló también Ramón Ruiz, lincipista de Granada, saludando a sus compañeros de Madrid.

Dice que desea la paz y la tranquilidad del obrero. La justicia social la lograrán los Sindicatos católicos.

Afirma que ante el frente único marxista se forma un frente único antimarxista.

Después habló el obrero y diputado de la derecha regional de la derecha valenciana don Antonio Martí.

También excitó a formar un frente sindicalista cristiano, contra el frente marxista.

El Presidente, don Tomás Cerro, terminó el acto señalando el éxito que han obtenido los cursos del Instituto Social Obrero, desde que se inauguraron, hace tres años.

Proclamó la necesidad de un estado nuevo, en el que quepa la distribución de la riqueza para lograr el bien colectivo y la paz social.

Los Sindicatos Católicos, con espíritu cristiano, defendiendo los derechos de los trabajadores, frente a los derechos de los patronos, que son tan sagrados como los nuestros.

# "LIQUIDACION ASOMBROSA"

Del próximo día 16 al 24 corriente, **LA SALDADORA** efectuará una **VERDADERA LIQUIDACION**, ofreciendo al público los géneros de la temporada, rebajadísimos, y muchos otros artículos populares, a precios mucho más bajos que los de coste.

**¡Fíjense en los precios que detallamos!**

Lana colores	Ptas. 0'25	majeja	Calcetines de algodón desde	Ptas. 0'35
" mezclas	" 0'35	"	" algodón fantasía desde	" 0'45
" colores super a 2 c.	" 0'50	"	" lana desde	" 0'90
Xiné 3 colores gruesa	" 0'70	"	" hilo fantasía desde	" 1'00
" 3 colores fina	" 0'85	"	Medias seda Cotton desde	" 1'50
Lana fantasía Suíza	" 1'50	"	" seda natural, con 25 por 100 de descuento.	
" fantasía País	" 1'00	"	Camisas afelpadas con cierre	Ptas. 4'50
Ovillos lana-seda Regia	" 1'25	"	Pulovers caballero con cierre	" 5'50
" colores 2 c. Perla	" 1'25	"	" " lana a mano	" 6'50
Sueters Señora todo lana, infinidad de modelos y colores, desde	Ptas. 5'00		Jerseys de niño y niña en varios modelos con cierre y vestidos completos, desde	Ptas. 4 00
Faldas de lana, desde	" 20'00			

**¡CUANTOS ARTICULOS SE OFRECEN SON SIN TARA!**  
**¡Ocasión! ¡Ocasión!**

Con el fin de poder organizar y remarcar los nuevos precios de venta, tendremos cerrado el lunes día 15, y la liquidación empezará el martes 16, hasta la fecha que anunciamos.

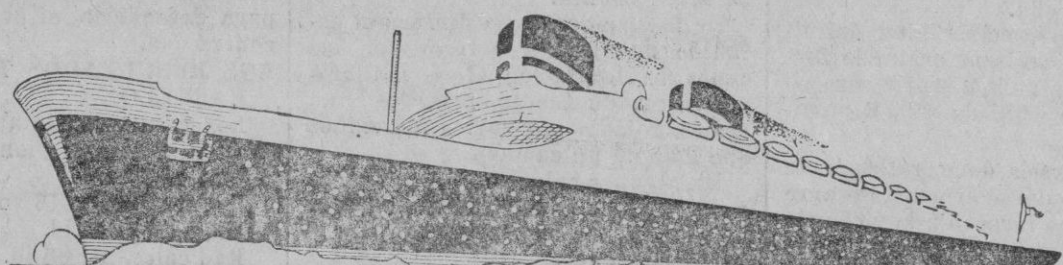
Para evitar molestias al público, la venta se organizará con la máxima atención.

**LA SALDADORA, BROSSA, 16**

## Fin de las Hernias

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con estos maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, simple o compleja, sea de la índole que fuera, esto no importa, todos por sus curas como otros muchos miles se han curado con toda seguridad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan tiras ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan y moldeándose como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a quienes se le presenten en PALMA DE MAJORCA y en el HOTEL CONTINENTAL (calle de San Miguel) únicamente el próximo MIÉRCOLES día 17 del corriente.

**ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13, "CASA TORRENT"**.



### ITALIA FLotas REUNIDAS

<b>SUD AMERICA EXPRESS</b>	<b>CENTRO AMERICA</b>	<b>SUD PACIFICO</b>	<b>NORTE AMERICA EXPRESS</b>
BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS	BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA		ESPAÑA (VIA GIBRALTAR) - NEW YORK
MONTEVIDEO - B. AIRES	PANAMÁ-ECUADOR-PERÚ-CHILE		

**Conte Biancamano**  
19 Enero de Barcelona

**REX**  
25 Enero de Gibraltar

**VIRGIO**  
14 Feb. de Barcelona

**ROMA**  
1 Febrero de Gibraltar

**AUGUSTUS**  
16 Feb. de Barcelona

**CONTE DI SAVOIA**  
7 Febrero de Gibraltar

**Líneas de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong)**

Con los mejores trasatlánticos del «**LLOYD TRIESTINO**»

**CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE**

**ITALIA - COSULICH - LLOYD TRIESTINO**

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33 — MADRID: Calle Alcalá, 45.

**En Palma:** Benito Noguera, Bolsería 18, y en todas las Agencias de Viajes.

LA ULTIMA HORA-15-1-34.



**BARCELONA** Via Layetana, 2  
**MADRID** Paseo de la Castellana, 14

Servicios Regulares de Buques Comerciales y Correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

**LINEA DE FERNANDO POO**

Servicio rápido quincenal, con salida los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras-Tánger

**LINEA CADIZ-LARACHE**

Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

**LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MAJORCA**

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma las 21 h. Llegada a las 7 horas

**LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA**

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

**LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA**

Salidas de Palma los viernes a las 12 h. y de Alicante los domingos

**LINEA PALMA-MAHON**

Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes:  
Oficinas Delegación de la Compañía en el nuevo edificio del muelle

### NOVIOS

Tomen buena nota, al comprar sus sillerías y sillones, hagan o directamente al constructor, ganarán dinero, tiempo y calidad. Precios propios para revendedor.

### TAPICERIA INGLESA

plaza Sta. Eulalia, 4. junto a la iglesia

### Muebles y Sillerías de Mateo Iglesias

Tenemos toda clase de muebles y sillerías en existencia.

Comprando directamente al fabricante economiza dinero.

Capuchinas, 31 al 37, y Angeles 1 y 3.

### SE ALQUILA

Segundo piso-Obispo Campins 10. Informarán en el entresuelo. (2008)

### PERRA EXTRAVIADA

Se ha perdido una perrita pequeña, negra con mancha blanca en el cuello, atende por «Ratita». Se gratificará su devolución con 25 pesetas en la calle de Feliu, núm. 8. (2004)

### SE ALQUILA CAFE

Por no poderlo atender. Calle Juan Bauzá, esquina Jerónimo Roselló. (2600)

### DESEO VIAJANTE

o corredor, activo y formal, bien relacionado comercios comestibles, para artículos de mucha venta. Buena comisión. Detalles por escrito a J. C. P. Artado 214. Palma. (2602)

### Colmado Parisián

Se necesita un muchacho de 12 a 14 años. (2601)

### Expléndida habitación

se alquila con balcón a la calle muy soleada y cuarto de baño, 31 Diezembre, 62, pral. 1.ª (2500)

### Roadster de Lujo

Hudson 8 cilindros 24 PS. tipo sport perfecto estado vende extremadamente barato por cambio domicilio 9500. Avenida 14-Abril, 115. (2501)

### Habitaciones ventiladas

Con mucho sol, se ofrecen a todo estar o solo para dormir a precio económico. Razón: calle Berenguer, número 4, 1.ª, 2.ª (2504)

### SE VENDE FORD

Turismo por 1100 ptas. 14 H. P. casi nuevo, con 5 neumáticos y cámaras nuevas. Razón: Platería, número 51, 5.º (2505)

### SE VENDE FINCA

situada en el ensanche Avenida Estenlao Figueras, consta de espacioso piso y local propio para almacén o garage. Informes: Sindicato, 102 (2506)